

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29.-APARTADO DE CORREOS 139.



LA NIÑA

Maruja Durán Terol

ha fallecido en Náquera el día 16 del corriente

A LOS 10 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. J.

Sus afligidos padres y hermanos participan a toda la familia y amigos tan sensible pérdida, suplicándoles la tengan presente en sus oraciones.



D.ª Antonia Biosca Jimeno

de Peris

FALLECIO AYER

fortalecida con los auxilios espirituales

A LOS 74 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su director espiritual don José Calatayud; sus desconsolados esposos don Fernando Peris Royo, hija doña Rosario, hermana doña Juana, sobrinos, primos y demás parientes al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las 11.30 de la mañana, desde la casa mortuoria, Jorge Juan, 7, a la parroquia de San Juan y San Vicente, donde se despedirá el duelo.

Todas las misas que se celebren hoy en el altar del Carmen y novenario de misas y Rosario que asimismo se celebrará en el de San José, los días 25 y siguientes, a las once de la mañana, en la expresada parroquia, serán en sufragio del alma de la finada.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.



D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán el sábado 20 del corriente en Bétera y el domingo 21 en la Colegiata de San Bartolomé, serán en sufragio del alma de

EL SENIOR

Don José Gascón Sirera

que falleció en 21 Septiembre de 1928

R. I. P.

Su viuda y familia agradecerán a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Asuntos del día

Según noticias telegráficas de Barcelona, quedó anoche solucionada la huelga, bajo las condiciones que se especifican. De confirmarse la noticia será la satisfacción general y legítima, porque a todos dolía extraordinariamente que cuando el Gobierno, con la supresión de la previa censura, daba prueba patente de su deseo de llegar a la completa normalidad, se pusieran en peligro los empeños por la natural obligación del Poder público de acudir a la defensa del orden, de la libertad del trabajo y de la paz ciudadana.

No discutimos la mayor o menor razón que pudieran tener los huelguistas con su actitud; pero sí consideramos que se producía en un momento interesante ya que podía el hecho servir de argumento para un retroceso en los propósitos pacificadores del Gobierno. Y nos dolía también que Cataluña, después del enorme sacrificio que supone la grandiosa Exposición pasada, estuviese expuesta a quebrantos económicos y de contrariedades en sus derechos de ciudadanía ya que continuaba para ella el pesado régimen de excepción.

Motivo de júbilo será, pues, para todos los españoles el que se confirme la noticia de la solución armónica de la huelga, no sólo por los motivos apuntados, sino por lo que significa en el orden de la paz social.

La Asamblea de la Sociedad de Naciones ha nombrado ya el Comité encargado de examinar la manera de organizar y hacer que funcione la Federación europea proyectada por M. Briand.

Ha triunfado, pues, el punto de vista francés, a pesar de que el discurso del apóstol del pacifismo fué dictado con poco entusiasmo. Probablemente este Comité no informará hasta dentro de un año, cuando vuelva a reunirse la Asamblea. La idea por lo menos otro año, por consiguiente no es probable que la Federación europea funcione antes de

dos años. Los trabajos preparatorios habrían exigido, pues, tres años.

La misión del Comité tiene carácter positivo; debe limitarse a estudiar la manera de poner en funcionamiento el plan de M. Briand. No hay, pues, motivo para temer que surjan obstáculos por parte de este Comité; tampoco es probable que Inglaterra insista en hacer nuevas objeciones.

El futuro organismo podrá interesar más o menos a la Gran Bretaña, pero mientras se demuestre que la Federación europea no dificulta la vida de la Sociedad de Naciones, ni impide el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Pacto, no ha de poner obstáculos a una organización que antes de tres años puede haber dado pruebas de ser un instrumento utilísimo.

Se ha puesto a la venta en las oficinas administrativas de LAS PROVINCIAS

En defensa de la personalidad valenciana

Por JORDI DE FENOLLAR

Contiene los cincuenta primeros artículos publicados en este periódico, en la sección encabezada con el mencionado título.

Forma un volumen de más de 200 páginas y se vende al precio de 2 pesetas

En defensa de la personalidad valenciana

La Albufera

Pocas ciudades están dotadas de tantos beneficios como la de Valencia. No sólo tiene junto a ella el mar, y a muy pocos kilómetros la sierra, con todas sus riquezas y encantos, sino que además goza, también casi junto a sus muros, de un extenso lago, susceptible algún día de poderse convertir en amenísimo lugar de esparcimiento para la ciudad.

Fué este lago, allá en tiempos muy remotos, amposísimo. Ya Plinio le denominó *Amenum Stagnum* y los musulmanes le denominaban "Pequeño mar". En tiempos posteriores, por el siglo XV, no faltó quien admirase que dicho lago fué de construcción romana, y que un Scipión, después de edificar la ciudad, para su recreo, a imitación de lo que había visto en Nápoles y otras ciudades de Italia, hizo este lago. Así lo afirma, con gran candidez, Beuter en su "Crónica general de toda España, y especialmente del reino de Valencia".

Pero dejando a un lado fantasías hechas de reconocer que aquel anheloso estanque es completamente de origen natural, y viene a ser un desagüe de nuestra dilatadísima huerta, generosamente regada por los ríos Turia y Júcar.

Al ser conquistada la ciudad por don Jaime, quedose con la Albufera, como propiedad del patrimonio real, y en tal concepto era administrada por los Bayles, que eran la autoridad representativa del Monarca para los efectos de la administración de sus bienes, y mas tarde, al desaparecer el régimen feudal, los Intendentes.

Como hemos dicho anteriormente, este lago, al que se separa del mar una dilatada faja de tierra, que es lo que llamamos la Dehesa, y con el cual comunica por un boquete, fué en tiempos de los romanos y los musulmanes dilatadísimo, y así sería en efecto a juzgar por las reducciones que ha experimentado en los últimos siglos, de los que tenemos ya datos concretos. En 1720 se extendía desde la Cruz de Conca (Valencia) hasta la Montaña de los Santos (Sueca), abarcando unos 17 kilómetros de Norte a Sur, y nueve de Este a Oeste; en 1761, ya sólo constaba de 13.972 hectáreas, las cuales en 1863 se habían reducido a 8.490. Pero con ser mucha esta reducción, aún lo fué mucho mayor la que ha experimentado desde aquella fecha a la que fué entregado dicho lago, por el Estado, al Ayuntamiento de Valencia. Según el acta de entrega, de 3 de Junio de 1927, la extensión de dicho lago era 3.144 hectáreas, 25 áreas y 56 centiáreas, equivalentes a 37.476 hectáreas.

Fué en todo tiempo este lago muy rico en pescado y muy codiciado como cazadero. En el primer aspecto sostuvo siempre una importante población de pescadores, que ya alcanzó el beneficio de don Jaime de constituirse en Colegio y obtuvieron de sus sucesores grandes privilegios. Y en verdad que el *llobarro* de la Albufera es bocado exquisito, como lo es el de la anguila, que se cria en sus viveros, y con ella se hace un importante comercio. Como cazadero, no ha tenido menos importancia, especialmente de aves acuáticas, la mayoría de las cuales son de temporada, pues proceden de otros países, de los que emigran buscando climas templados en los primeros meses de invierno. Y no sólo era caza acuática la que aquí había, sino que la Dehesa era un punto donde se criaban en abundancia. En un pregón publicado de orden del Bayle general de la ciudad, en 31 de Octubre de 1671, se imponían duras penas a los que "se atrevían a cazar conejos, liebres, ciervos, javaliches, cabras montesas, tranolines y perdices".

JORDI DE FENOLLAR

El día en el Gobierno civil

NOMBRAMIENTO DE ALCALDES

El gobernador civil accidental señor Ochoa manifestó ayer que había tranquilidad en la provincia, y nos facilitó la siguiente nota:

"El ministro de la Gobernación, en uso de las facultades que confiere al Gobierno el artículo 40 del real decreto de 15 de Febrero, ha nombrado alcalde presidente del Ayuntamiento de Caracena, a don Vicente Talens Hernández, y los tenientes de alcalde: primero, don Pedro Masip Clemente; segundo, don José Randis Perpiñá; tercero, don Salvador Ribes Cerdá, y cuarto, don Bautista Viudes Montaña.

UN ESCANDALO EN BENIFAYO

Una comisión de vecinos de Benifayo estuvo en el Gobierno civil para protestar de un suceso ocurrido estos días.

Parece que actuaba en un local de espectáculos un grupo de artistas de variedades que se presentaban excesivamente ligeras de ropas. En una de las funciones, como las llamadas artistas no estuvieran al mismo tono que en días anteriores, se produjo un formidable escándalo y el público invadió el escenario, des-

La actualidad novelada

Las cuentas de la Irene

Hacia mucho tiempo que la señora de la casa quería ajustar las cuentas a su cocinera, doncella, ama de llaves y recadera, la moza Irene. Se le antojaba a la excelente señora que su criada le sisaba en la compra; pero el amo de casa se oponía siempre por varias razones: porque la sisa era una ley general, propia de las dietaduras cocineras, y porque lo más práctico a su juicio sería preocuparse más de otra clase de dispendios y de ahorros.

En vez de ajustarle la cuenta a la Irene, organiza tu administración general casera, cuida de nuestro menaje y cuida los entretos económicos que todos hacemos—le decía el prudente marido.

Pero la señora hecha un basilisco, juraba y perjuraba que tenía que hacerle salir los colores a la cara a la Irene para escarmiento de todas las cocineras del vecindario.

—No me aconsejes la impunidad, ¡parece mentira! De mí no se burle nadie, ni aguanté dictaduras de ningún género. Que te conste que el día menos pensado le saco a la Irene de las mismísimas tipas hasta el último céntimo sisado.

Y una mañana, después de llegar la muchacha del mercado, la señora la llamó al gabinete, con cara de pocos amigos:

—Siéntate ahí—la dijo,—y puedes irme diciendo qué te ha costado la compra de hoy. Pero, ¡clarito, clarito!

La Irene, un poco asombrada por el insolito proceder de su señora, fué detallándole lo que había comprado y su precio.

La cuenta fué exacta. Se le dieron diez pesetas y le habían sobrado treinta céntimos que devolvía.

La buena señora, después de pensar un poco, de contar de memoria y con los dedos, con aire de triunfo le dijo a la menegida:

—Me parece que te has equivocado, ¿sabes?, ¡equivocado! en veinte céntimos...

La Irene, roja como cresta de gallo irritado, volvió a recordar pieza por pieza lo que había comprado, sin que el total variase.

Así estuvieron cerca de una hora. Por fin, después de emplear una hoja de papel de barba, la señora se dio por convenida y se trasladó con la Irene a la cocina.

¡Dios santo, el cataclismo que se presentó ante sus ojos! El gato se había comido la carne y el tocino. El perro daba fin a unos sabrosos salmoneos. El fuego estaba apagado, y, además, por dejarse el grifo abierto se había dilapidado un mar de agua... ¡Todo por veinte céntimos!

LEVANTINO

Número de 8 páginas

Exposición de Modas en Londres



Un hermoso traje de noche, de tul con volantes y un cuadrado de satén negro, con bordados en relieve. (Exposición de la moda en Olympia)

arrollándose un lamentable incidente.

Bueno será que, si el alcalde de la localidad no pone rápido y seguro remedio, tome el señor gobernador las oportunas medidas para que no se ofrenda a la moral públicamente, ni se repitan sucesos de la índole del aludido.

Hace 50 años

19 de Septiembre de 1880.

Noticias de Madrid

Ha sido condenado a veinte días de suspensión nuestro colega *El Liberal*.

—El señor Nocedal ha prestado declaración en la causa que se le sigue a *El Siglo Futuro*.

—La cuestión pendiente entre *El Imparcial* y *El Demócrata* se ha arreglado por fin.

Vida extranjera

Los albaneses se oponen resueltamente a la cesión de Dulcino, a cuya plaza acuden grandes masas de albaneses armados. En una reunión celebrada ayer acordóse la muerte de Riza-Bajá, el general en jefe.

Los albaneses han dirigido a Constantinopla una nueva nota en sentido amenazador.

Notas valencianas

Ha quedado colocada la verja de hierro en el huerto de don Francisco Pons y parte recayente a la calle de Don Juan de Austria, frente al teatro de Apolo. La verja, aunque sencilla, es elegante y hermosa a aquel jardín, dando a la calle muy buen aspecto.

—Ayer se recibió con gran duelo la noticia de la muerte del excelentísimo señor don Luis Mayáns, ex ministro y presidente del Congreso, quien era una de las figuras de más talla que han nacido en Valencia hace muchos años y de los hombres que más importancia política han sabido conquistar.

(DE LAS PROVINCIAS.)

La cuestión del Mercado de Abastos

LOS PRECIOS

Precios a que han vendido en el Mercado de Abastos en el día de ayer los artículos que a su vez tenían a la venta los huertanos y asentadores.

Pimiento colorado, huertanas, 0'45, 0'35 y 0'20. Idem idem, asentadores, 0'40, 0'30 y 0'15. Pimiento verde, huertanas, 0'25, 0'20 y 0'15. Idem idem, asentadores, 0'15, 0'12 y 0'10. Tomates, huertanas, 0'35, 0'30 y 0'25. Idem, asentadores, 0'35, 0'25 y 0'15. Bajoca fina, huertanas, 1'75 y 1'50. Idem idem, asentadores, 1'50. Bajoca ferraura, huertanas, 1'40, 1'25 y 1'15. Idem idem, asentadores, 1'10. Tomates Museros, huertanas, 0'20 y 0'15. Idem idem, asentadores, 0'20 y 0'15.

El delegado municipal de Mercados, señor Lloreja, nos ha interesado la publicación de la siguiente nota: "La regulación de precios de las subsistencias, abastecimiento de la ciudad en caso de huelgas y demás funciones atribuidas anteriormente a la Junta Provincial de Abastos, cometido ahora, en virtud de reciente real orden, a la Comisión municipal de Abastos, que preside el señor conde de Berbedel; y la autorización de puestos de verduras y frutas en las calles y plazas fuera de los Mercados es de la competencia del teniente de alcalde delegado de Tránsito, don Francisco Catalá.

Por lo tanto, el teniente de alcalde don Jaime Lloreja, delegado de Mercados, no ha intervenido directa ni indirectamente en la regulación de la ganancia que se permite a los vendedores de los mercados y a los dueños de establecimientos de frutas, a que se refiere el ramillete publicado en *El Mercantil Valenciano* por el presidente de la Sociedad de detallistas, en el que califica de insuficiente el margen de ganancia que se le ha fijado, y protesta contra la existencia de puestos de verduras y frutas en determinadas calles de la ciudad."

Servicio meteorológico de Levante

18 de Septiembre 1930.

Entre las islas Británicas y Terranova existe una depresión que avanzará hacia el Occidente de Europa y produce en los parajes que ocupa, vientos fuertes y tormentas.

Al S. W. de Las Azores se halla un anticiclón que da origen a una zona de buen tiempo en el Atlántico y otra área invade el Occidente de Marruecos.

En España el tiempo es bueno con cielo claro y vientos débiles y variables, excepto en las provincias del Norte.

La temperatura mínima de hoy es de 4 grados en Teruel. En Valencia y Castellón las mínimas fueron de 16 y 17 grados, respectivamente. Tiempo probable: Buen tiempo.

Las aguas termales de la Alameda

El informe de los técnicos las considera útiles

Ayer nos fué entregado en la Alameda el análisis de las aguas alumbradas frente al Palacio Municipal de la Alameda.

Va precedido de una Memoria interesantísima, reveladora de la gran competencia de los químicos municipales y demostrativa del gran rendimiento que este Centro produce a la ciudad.

El análisis dice así:

RESUMEN GENERAL DE LA COMPOSICIÓN QUÍMICA DEL AGUA ANALIZADA

Temperatura del agua, 43° centígrados. Densidad a 3° centígrados, 1'0025. Gases desprendidos por la ebullición de un litro de agua corregidos a 0° y presión de 750 mm: Anhídrido carbónico, 1'30 centímetros cúbicos. Oxígeno, 80 idem. Nitrogeno, 835 idem. Hidrogeno sulfurado, indicios. Total, 4055 centímetros cúbicos. Substancias en suspensión, gramos en litro, 0'0033. Substancias disueltas en un litro de agua:

Residuo fijo por evaporación, seco a 180° C. hasta peso constante, 3,2700 gramos en litro. Residuo fijo por calcinación al rojo sombra, 3,0560. Materia orgánica total, valorada en líquido ácido y expresada en oxígeno, 0'00035. Cloro, 1,5283. Anhídrido sulfúrico, 0'3274. Anhídrido fosfórico, 0'0036. Acido carbónico, 0,2568. Acido nítrico, 0,0060. Amoniaco por reacción directa, 0'0020. Amoniaco libre determinado por destilación, indicios. Amoniaco albuminoideo, indicios. Silice total, 0,0217. Cal, 0,3445. Magnesias, 0,4256. Sosa, 0,9114. Potasa, 0,0206. Alúmina, 0,0603. Hierro, 0,0044.

Probable agrupación en sales de las constantes anteriores: Cloruro sodico, 0,2466. Cloruro magnésico, 0,2895. Cloruro potásico, 0,0323. Sulfato cálcico, 0,4858. Sulfato magnésico, 0,0105. Sulfato aluminico, 0,0495. Bicarbonato cálcico, 0,3549. Bicarbonato sodico, 0,0077. Bicarbonato ferroso, 0,0031. Fosfato aluminico, 0,0058. Silicato aluminico, 0'0178.

Silice libre, 0'0017. Nitrato amónico, 0,0089. Grado hidrométrico total, 92°. Idem idem permanente, 75°. Clasificación de esta agua: Atendiendo a su composición química, debe clasificarse como AGUA TERMAL CLORURADO-SODICA NITROGENADA.

DICEN LOS MEDICOS

Como este análisis poco dice a los no avezados a esta clase de estudios, el alcalde pidió a los médicos municipales le informasen acerca de la utilidad médica de dichas aguas.

El informe del Cuerpo municipal de Sanidad, dice lo siguiente: "Del resultado del análisis presentado por el Laboratorio Químico Municipal de las aguas del pozo artesiano situado frente al Palacio Municipal de la Exposición, se desprende que se trata de un manantial de aguas clorurado-sódicas, variedad bicarbonatadas y nitrogenadas, parecidas a las de Fuente Viego (Santander), y aún más a las de Caldas de Mombuy (Barcelona).

La presencia del bicarbonato de sosa y demás carbonatos en estas aguas sirve para disminuir la acción excitante del cloruro de sodio, resultando resolutive, tónicas y atemperantes.

Están indicadas en los casos de diatesis urica, reumatismo, gota, escurfulismo, neuritis, neuralgias y enfermedades del aparato respiratorio (catarros bronquiales). La verdadera especialización será el reumatismo y las parálisis dependientes de causas diatélicas."

LO QUE DICE EL ALCALDE

Conocidos ambos informes, y visto que no es desdénable el agua alumbrada, rogamos al señor Maestro nos informase acerca de los propósitos del Ayuntamiento en relación con su aprovechamiento.

Desde luego aclarará todo lo relacionado con la propiedad de dichas aguas, y más adelante se estudiará lo más conveniente a hacer para ponerlo en las debidas condiciones y proponer, para llevar a la práctica, los grandes proyectos que indudablemente surgirán ahora para su aprovechamiento y la fuente de ingresos que suponga para el Ayuntamiento su explotación.

De momento, se tratará de hacer una instalación de carácter provisional para que el público pueda utilizar el agua con arreglo a los preceptos facultativos.

Ecos del Magisterio

COMENTEMOS, OPOSITOR

Se viene comentando con insistencia la campaña iniciada por los opositores aprobados, en defensa de sus intereses, con la aquiescencia de los compañeros de provincias y a tenor de las circunstancias. Este primer paso dado por los que se mantuvieron a la expectativa y, sintiendo elevado compañerismo, alentaron en su marcha clamorosa de justicia a los perjudicados por la rigurosidad, no menos suspicaciones de variados gustos. Realmente no aciertamos a comprender lo de extraño y aceptamos la evidencia en el supuesto de que en las peticiones formuladas se observara, aún en lo más recóndito, el menor asomo o intención de hacer brotar la indiferencia o encontrar indicios para perjudicar intereses creados por concesiones. Quienes así juzgan nuestro propósito andan muy equivocados y tanto más los que estimulan su aceptación.

Los plenamente aprobados piden con equidad se les exima del tiempo de prueba que determina la última real orden, como no hace muchos meses levantaban el grito unánime los opositores de las listas suplementarias solicitando reparación de una injusticia nacida al margen de la seriedad de unos tribunales. Los aprobados demandan la aplicación estricta de la ley, el cumplimiento estricto del Estatuto en lo que a la materia afecta, como no ha mucho pedían los no incluidos en las listas aumentadas de plazas para que los beneficiarios alcanzaran a mayor número, con vencidos todos de que esa agregación, rebasando el límite de la convocatoria, por lo ilegal, había de resultar muy difícil en consecuencia. Se solicita equiparación de benevolencia, habida cuenta de las concesiones otorgadas últimamente a los restantes opositores, como no hace muchas semanas los que figurando con 72 y 73 puntos, etc., pedían igualdad de condiciones culturales que los de las demás listas, para obtener también plaza. Y piden tal supresión, por entender que se encuentran en el mismo plano de igualdad que los de otras oposiciones, no habiendo en estos momentos más razones para su permanencia que el reconocimiento de un desmerecido por la clase y, sobre todo, que no existe ninguna carrera del Estado bien retribuida que

al trazar éste de seleccionar el personal necesario para sus servicios lo haga someter, después de una oposición, a PRUEBAS más o menos largas, sino únicamente, ya dentro del cuerpo, para ascender o destinarlo a otro servicio especial más remunerativo. Ni indiferencia ni perjuicio a un tercero, aplicación de la ley, y nada más.

Sirvan estas palabras para desterrar malas impresiones y desvirtuar, por no decir hundir ciertos bulos propalados para sembrar lo que no debiese comentar siquiera: la posibilidad de entablar malquerencias.

MAGISTER

EL DIA EN LA AUDIENCIA

La sección primera continuó ayer la vista de la causa sobre homicidio contra el señor Bernat Orleaga, de Tous, a quien defendió, como dijimos, el letrado don Pablo Meléndez Bosch.

El día anterior se practicó la prueba, y en la sesión de ayer informó el fiscal señor De Jaime, sosteniendo sus conclusiones condenatorias para el procesado, y a continuación pronunció su discurso de acusación el letrado señor Meléndez, solicitando la absolución de su patrocinado por entender que se trataba de una verdadera desgracia, dándose por concluida la causa y, vista para sentencia.

La sección segunda despachó la causa contra un extranjero sobre daños ocasionados con el automóvil que guiaba, siendo defendido por el letrado señor Ibañez Sánchez.

La misma Sala dió por celebrada la vista de la apelación de un auto de procesamiento en causa sobre hurto, procedente del juzgado 6.º de Mar, por no comparecer las partes, y suspendió el juicio oral de la causa contra Ernesto Monrabal Muñoz, sobre homicidio por imprudencia, en la que intervienen los letrados señores Samper y Artañ.

El Tribunal de lo Contencioso-Administrativo tenía señalada, la vista de dos recursos contra resoluciones de Ayuntamientos, pero se suspendieron a instancia de parte interesada.

Intereses arroceros

¿A qué se espera?

Un año más que vemos desfilar por estos canales las barcas cargadas con la preciada mies, objeto de tantas ilusiones, esperanza del bienestar invernal, fruto legítimo de tanto esfuerzo y trabajo. Pero un año más también que al reanudar la tradición tor humilde y modesto el agricultor en moneda de este producto de sus apesweños, se encuentran con que producen se cubren los gastos de producción. ¡Terrible desengaño!

Año de cosecha espléndida, de arroz excelente, de situación incomparable para obtener mejora en los precios, por la depreciación de nuestra moneda y, sin embargo... el arroz en cáscara a 33-34 pesetas los 100 kilos y el blanco a 43 y 40.

Miles y miles de agricultores serán sin duda carne de cañón y víctimas propicias de esta especulación bajista del fruto que tantos sinsabores y congojas nos produce.

¡Libertad! ¡Mucha libertad! Pero... a poco que se medite sobre el problema dedúcese como consecuencia a dónde se nos conduce por la pendiente donde estamos colocados. Una producción arruinada. ¡He aquí la consecuencia inmediata, lógica e irremediable! ¡La libra esterlina a 45 y 40 y nuestro arroz a 33 y 34 pesetas! ¡Jamás pudimos pensar que ante las circunstancias que antes anotamos, nuestro comercio exportador fuese tan suicida, tan antipatriótica, valga la frase, que no aprovechándose de ellas tratase de recuperar para el crédito patrio el mayor número de pesetas.

¿Cuántos pueden ser las causas del bajísimo precio que alcanza nuestro arroz? ¿Será también, por fortuna, la competencia del arroz italiano? ¿Qué dirán de nosotros y qué pensarán nuestros hermanos los cultoradores de la alta Italia? ¿A cuántas amargas reflexiones se prestan estos puntos! ¿Cuántos millones de pesetas dejan de entrar en nuestras comercios arroceros por la inexistencia de una inteligencia y robusta organización de los arroceros!

El fracaso del Consorcio, los desengaños y disgustos que nos produjeron los últimos tiempos de existencia. Llevaron a nuestro ánimo la decisión de no intentar volver a mezclarnos en andanzas en defensa de una producción como la del arroz, con tanta frecuencia víctima del agio y de la especulación. Pero nadie se mueve, nadie levanta la voz a la vista de la catástrofe, porque tal es la venta de miles y miles de sacos de arroz a los fantásticos precios de 33-34 pesetas con las libras a 45 y 46. Arroz comprado a estos precios que ha de pesar en toda la campaña sobre el mercado, además de la cantidad enorme que el agricultor, fruto de experiencia, da al molinero al traste, el cual con esta mercancía que no le cuesta nada, la pone en movimiento y la ofrece al precio que él quiere. ¡El agricultor, por su ignorancia, sigue laborando su propia ruina! ¿A qué seguir? ¿Es que el problema no tiene solución? ¡Fal-

taríamos a nuestra propia convicción si tal afirmásemos. Por nuestra parte vemos la solución, como la vemos siempre en todos los problemas económicos que afectan a la producción: en una organización adecuada, inteligente y disciplinada que obedezca y se inspire en un espíritu homogéneo de defensa. Defenderemos siempre el principio de que si la libertad, llamémosle más propiamente individualismo económico, es un gran factor para la creación de riqueza, la organización colectiva es muchas veces necesaria e indispensable para conservar aquella misma riqueza ya creada. He ahí el caso de nuestro arroz, sin excluir de él a la industria arrocera.

La solución, pues, de nuestro problema arrocero, para que el arroz tenga el precio que *debe tener* según las circunstancias mundiales, la vemos en la organización de nuestros agricultores, en forma de cooperativas de producción, por pueblos y aún varias en un pueblo, si éstos son grandes, con el fin de poner el arroz en pocas manos, y después llegar a la gran Federación de estas Cooperativas. Cada Cooperativa tendría su función económica o independiente y autónoma, de tal manera, que movilizara el crédito en favor de su asociado con entera independencia.

Ya existen algunas de éstas, como la de Catajorra; pero el fruto de esta organización no será tangible hasta que no llegue a estar todo el arroz o la mayor parte de él, espárcialmente del agricultor mediano y humilde, asociado a Cooperativas, con el fin de que el crédito pudiera satisfacer las necesidades monetarias de aquél y el llamado *trade* se diese por desaparecido.

Para esta campaña precisa e indispensable para conseguir el objetivo, hay un voluntario, el que suscribe, pero que no será, ni hará nada, sin la colaboración de cuatro o cinco, hasta media docena, de agricultores arroceros con solvencia moral y material, de buena voluntad, dispuestos al sacrificio, que le acompañen.

Hay que ir a la conferencia y al mitin, pueblo por pueblo, haciendo comprender al agricultor arrocero que no necesitamos reales decretos, ni disposición alguna de Gobierno, para salvar nuestra producción de la ruina; basta sólo el querer, el tener recto criterio del problema y buena voluntad para aplicarlo.

V. LASSALA MUQUEL

El Entre-Forc (Sueca), Septiembre de 1930.

El hombre que guarda cien cartas de Prim

La razón de un viaje

Para los amantes de las glorias y de las tradiciones españolas, la declaración de monumento nacional hecha recientemente a favor del antiquísimo monasterio de San Pedro de Roda (Gerona), ha producido excelente impresión. La declaración ha sido hecha respondiendo al vehemente deseo de los vecinos de aquel histórico cenobio y de todos los amantes del arte que, aún después de la oficial declaración, ponen de manifiesto la urgente necesidad de que sea restaurado si no se quiere que desaparezca una de las joyas arquitectónicas más hermosas de cuantas se conservan en el Principado de Cataluña.

Tanto por su antigüedad (pues según algunos arqueólogos, data del principio del siglo XI), como por su histórica grandiosidad, ya que en él descansaban los restos de San Pedro Exorcista, Santa Concordia, San Lucio, San Morderado, y en él hizo penitencia San Sergio, Obispo de Narbona; como por su alarde arquitectónico, ya que en él florecen, en la más admirable y armoniosa combinación, varios estilos, merecía el mencionado monasterio, que ha sido la razón de un viaje desde Barcelona, la atención especial del Gobierno.

Este, que, como queda dicho, ha declarado monumento nacional a San Pedro de Roda, lo que quiere decir que de aquí en adelante contará con una comisión encargada de su conservación e inspección. Pero el anhelo de los vecinos de Roda y de los de Llançà, que consideran esta joya venerable como un patrimonio más de entre sus innumerables bellezas naturales, es el de que sea restaurado convenientemente y de lo que no cause, como sucede ahora, la deplorable melancolía que inspiran sus ruinas, que, no obstante haber sido declaradas monumento nacional, dormirán el sueño de la muerte hasta que manos caritativas no le den vida mediante su completa restauración.

Como Poble, como Santas Creus, como San Pedro de Besalú y otros monasterios de rancio abolengo, el célebre de San Pedro de Roda representa para Cataluña algo más que un sencillo monumento: fué el símbolo de una civilización a la que sucedió la época de mayor esplendor que conoció en nuestros años pasados. Conviene advertir que el cenobio en cuestión, una vez restaurado, adquiriría el maravilloso aspecto que ofrecen otros monumentos de su misma época, y que constituyen un motivo de orgullo de las naciones que tienen la suerte de poseerlos.

La revelación

Nos hacíamos todas estas consideraciones, al regreso de Roda, sentados a la puerta de la fonda que hay establecida en la plaza de la Constitución de la pintoresca villa de Llançà—a donde nos íbamos a detener unos días para gozar de las delicias de su pintoresca playa,—cuando, generalizada la conversación, vino a forjar parte de los reunidos, el fondista, un hombre vulgar, en quien ninguno de los que allí estábamos pudimos adivinar la admirable y emprendedora psicología que concebimos luego.

Generalizada la conversación de los monumentos históricos, ruinas venerables y tumbas románicas, pasamos a hablar de los tiempos modernos, de las circunstancias por que atravesaba España, y así, entrando a saco en lo divino y en lo humano, pasamos por encima de todo el siglo XIX, tan prodigioso en sacrificios estériles, en vanos intentos por domar el imperio de una libertad no lograda nunca.

El que llevaba la voz cantante en el reducido consistorio, un periodista catalán que, por lo dicharachero y ocurrencias, más que en el Barrio Chino de Barcelona, merecía haber nacido en Sevilla, en la calle de las Sierpes, hizo fijar nuestra atención en Mariana Pineda, Rafael de Riccio, Chapalangarra, El Empeinado, Diego de León, Torrijos, en aquellos nuestros bravos si que también infortunados caudillos románticos.

Ante el nombre de Prim, el esadista de más capacidad del siglo XIX, la figura más completa de la historia contemporánea, el alma del fondista vibró de emoción; meció la cabeza en la plática que tan absortos nos tenía a todos y nos espeló a boqueajar.

—Aquí donde ustedes me ven, yo guardo en mi poder un numeroso legado de cartas escritas de su puño y letra, a más de otras muchas relacionadas con la vida del conde de Reus, y ¡hasta pelo del infortunado general! Has adquirido en Alemania hace varios años y las guardo como un tesoro de inapreciable precio.

La velada giró ya alrededor de tan extraordinario hallazgo, y al día siguiente, en el recogimiento de su despacho, a solas el fondista y el que esto escribe, nos hacía mención de la curiosa historia que a transcribir vamos.

La pintoresca historia del poseedor de las cartas autógrafas del general Prim

Don Juan Pagés, el fondista de Llançà (Gerona), dueño del valioso legado de documentos y cartas autógrafas de Prim, Ságasta, Ruiz Zorrilla, López Domínguez, general Serrano, etc., etc., es un hombre interesantísimo bajo todos los puntos de vista.

Su edad, aunque poco, rebasa ya los de cincuenta años; pero tan lúcidos, tan recia y espiritualmente llevados, que no se diría sino que no tiene más de cuarenta; y en armonía con éstos, posee diaria-

mente en una extensión que no baja de doce a quince kilómetros, y fama no menos que veinte o treinta. Sea que advertir también que se haya en el mar todos los días del año, que habla francés, inglés y alemán y que aún cuando no tiene auto, posee el título de chófer. Nació en Llançà, de familia humilde. A los trece años de edad se cerraron para siempre las puertas de las aulas, y abandonando el patrio lar, de dependiente en el comercio de ultramarinos inició en Barcelona la lucha por la existencia.

Espíritu aventurero, la vida se le aventaría detrás de un mostrador, y a los cinco años de permanencia en la Ciudad Condal, en busca de más halagüeñas perspectivas, de más dilatados horizontes, recorrió Suiza, Francia, Inglaterra, Suiza nuevamente y por último Alemania, en donde halló anclaje para sus empresas, hasta el punto de que permaneció en la tierra teutona por espacio de más de 25 años.

En la romántica ciudad de Heidelberg, novia del caudillo Neckar, celebró por su ilustre Universidad y por su histórico castillo, estableció en 1912 el primer negocio de frutas y vinos españoles, de los que aumentó luego hasta cinco sucursales, y su popularidad fué tanta, de tal modo se asimió a la cultura de los habitantes del país, que no otra cosa se diría sino que el dueño de los establecimientos que tan pingües ganancias producían, más que nacido en Gerona, había visto la luz primera en cualquiera de las ciudades de las orillas del Rin.

La conflagración europea sorprendió a nuestro hombre en plena efervescencia comercial. Alemania, presa en un círculo de bayonetas, se encontró aislada del resto del mundo. Los seis establecimientos del español, por el imperio de las circunstancias, se fueron cerrando paulatinamente.

En 1931, después de la revolución alemana, don Juan Pagés regresó a España con su familia y permaneció en Llançà cerca de dos años. Pero el recuerdo de Heidelberg era acre que le empujaba a marchar, y en 1929 se encontraba de nuevo en la misma ciudad y con el mismo negocio, hasta Diciembre de 1923 en que regresó definitivamente a su patria.

Cerca de siete años lleva ya en España el Sr. Pagés. No obstante poseer en el célebre hotel que es visitadísimo por los excursionistas franceses que arriban a Llançà para visitar el monasterio de San Pedro de Roda, así como para gozar de las delicias de su pintoresca playa, el recuerdo de Alemania, que considera como su segunda patria, le empuja a marchar; y cuando le hemos conocido nosotros, abrigaba el propósito de liquidar los bienes que posee en el pueblo para marchar definitivamente a Heidelberg, que es la ciudad de sus íntimos amores.

La adquisición de los históricos documentos

—Una mañana del año 1914—comienza diciéndonos don Juan Pagés,—vino a mi establecimiento un cliente y me enteró de que, horas después, y en virtud de una testamentaria, se iba a efectuar una subasta, y que entre los lotes a enajenar figuraba uno integrado por cartas y documentos españoles, cuyo valor desconocía.

Yo, que a más de comerciante, era y soy ante todo y sobre todo un buen patriota, me propuse adquirir a toda costa aquellos documentos. La empresa no fué del todo fácil. En el acto de la subasta se personaron conmigo varios comerciantes de antigüedades, y aunque pujaron alto, con ánimo de adquirir lo que podría traducirse luego en un pingüe negocio, tras varias alternativas el lote pasó a mi poder, como mejor postor, por el precio de 507 marcos.

Llegado a mi domicilio, registrados por mí los dichos papeles, comprendí a primera vista que el precio abonado por ellos había sido exagerado. Pero no por ello me arrepentí de la adquisición; que si bien, monetariamente, no tenían valor alguno, eran documentos de mi patria y se referían a unos personajes y a una época la más romántica de la historia contemporánea. Y conforme los adquirí, como un sagrado depósito, los he conservado por espacio de más de diez y seis años.

—¿Qué como llegaron estos papeles a Alemania y sobre todo a Heidelberg? Mi parecer es el siguiente: Casi todas las cartas que poseían dirigidas al señor don Antonio de Arístegui, íntimo amigo del general Prim y gobernador civil de Sevilla allá por los años de 1869.

Este señor, según documentos que forman parte del mencionado lote, quedó viudo en 1874 y murió, si mal no recuerdo, cuatro años después. A lo que se deduce, al morir la dulce compañera de su vida, hizo vida íntima con una dama alemana que prestaba sus servicios en la casa del conde de Reus. Murió don Antonio, la mencionada señora regresó a Alemania y se estableció en Heidelberg, donde murió sin sucesión. Por este motivo se efectuó la subasta.

—Y, ahora, ¿qué piensa usted hacer con tales documentos? —Ya le dije a usted antes que mi mayor deseo es regresar de nuevo a Alemania, que considero mi segunda patria y a Heidelberg que es la ciudad de mis íntimos amores. Para montar de nuevo el negocio que allí tenía hace falta mucho dinero. Pienso liquidar mis in-

tereses de aquí y, si alguien los quisiera, no tendría inconveniente en enajenar los documentos de que nos ocupamos siempre que, de antemano, se me diese palabra de honor de que el que los adquiriera había de venerarlos como hasta la hora presente los he venerado yo.

Cómo son los documentos

Los documentos que guarda en su poder el dueño del hotel de Llançà son altamente interesantes: cartas autógrafas, manifiestos, esquelas de defunción, programas políticos, todo un mundo de rebeldías que retrotrae el espíritu a una época, la más íntensa y romántica de nuestra historia contemporánea.

En voluminoso montón se apilan cartas originales del general Serrano, Práxedes Mateo Sagasta, Manuel Ruiz Zorrilla, Adolfo Rodríguez de Palacios, López Domínguez, Juan de Dios Espejo, Román Piñillos, Salustiano de Olózaga, Manuel Becerra, Beránger, M. Alaja, Rafael de Riego, Antonio Castaños, Francisco de P. Condán, el marqués de la Motilla, duques de Montpensier, etc., etc.

Las cartas autógrafas del general Prim datan de los años 1866, 67, 68, 69 y 70, y van dirigidas al presidente de la Junta de Gobierno y su representante en Sevilla don Antonio de Arístegui. Dentro de un sobre en quien el tiempo ha puesto su palidez cerúlea, hay un manojito de pelos, la tarjeta del marqués de los Castillejos y otra tarjeta invitación para una tertulia. En la cubierta del sobre, con caracteres firmes se lee: «Pelo del infortunado general Prim.» A juzgar por el cuidado, por el amoroso afán con que el ama de llaves del gobernador civil de Sevilla los conservaba, el dueño los considera auténticos.

Entre los impresos políticos, hay varios muy interesantes, expiacionfil de una época fecunda en sacrificios y rebeldías, en ideas progresistas y liberales en cuanto las libertades pueden ser compatibles con el orden, cuando el carácter, la energía y el temperamento eran indispensables en los grandes hombres para caminar con éxito por el mundo de conspiraciones en que el poder de la patria se desmenuzaba.

No nos resignamos a condenar al desconocimiento el virri manifiesto que copiamos a continuación: «EL COMITÉ PROGRESISTA-DEMOCRÁTICO a sus correligionarios y AL PUEBLO DE SEVILLA.»

La presencia de don Antonio de Borbón y Borbón, duque de Montpensier, en el territorio español, interpretada como la más cumplida prueba de su tenaz perseverancia en ceñirse la corona de Castilla, obliga a este Comité a declarar nuevamente que rechaza la candidatura de dicho personaje porque sería la negación de los principios proclamados por el pueblo al derribar pa-

TEATRO DE VERANO Gran Verbena y Fiesta del Peinado

PARA HAY VIERNES DÍA 19 DEL CORRIENTE, A LAS 10:30 DE LA NOCHE

ORGANIZADA POR LA AGRUPACION PROFESIONAL DE PELUQUEROS DE SEÑORAS DE VALENCIA

Gran concurso de peinados con premios a los más artísticos Concurso de mantones y baile.

Exhibición por primera vez en Valencia del modernísimo juego ballable VALE-FOOT-BALL, jugado y ballado por el once azul y el once grana, con un valioso regalo para la pareja que consiga el goal de la victoria.

Elección de la reina de la belleza de la profesión. GRANDES SORPRESAS - SEÑORAS ENTRA DA GRATIS

«Londres 9/66 Abril. Mi estimado amigo: recibí las de V. del 16-12 Mayo y hoy recibo la del 2 de Abril. Por la última veo que tiene V. recaudados 10.000 reales. Hago unos días lo escribí a V. rogándole entregara un Banquero de Londres—diez mil—quien girará sobre V. a 4 días vista.—El Banquero es D. José Lizardi.»

«Entre las cartas de los partidarios del vencedor de los Castillejos, una de las más interesantes es aquella en que el marqués de la Motilla pone digno remate a la batalla de Puente Alcolea: «Señor don Antonio de Arístegui. Córdoba 1.º de Octubre de 1868. Muy señor mío y amigo: La Reyna con toda su familia ha entrado en Francia; las fuerzas que eran de Novalesch compuestas: aún de 13 batallones, 4 regimientos de caballería y 32 piezas de artillería se someten, según las negociaciones que se están haciendo. El General Caballero de Rodas sale hoy a ponerse al frente de ellas. Se va el correo y no tiene tiempo para más su afectísimo amigo que b. s. m. EL MARQUES DE LA MOTILLA.»

A través de las epístolas del general Prim se puede estudiar íntimamente el desarrollo de la revolución antes y después de producirse aquella y las amarguras que las dificultades económicas por que atravesaban los expatriados debieron producir al vencedor de la guerra de África. Queremos hacer gracia a nuestros lectores de una que tenemos a la vista para cuya comprensión se precisan unos renglones de historia: En 9 de Marzo de 1866, el general escribía desde Londres a su correligionario don Antonio Arístegui, una carta en la que textualmente le decía: «Supongo que los amigos de Madrid habrán invitado a los de Sevilla y su provincia, a que tomen parte en la suscripción mensual que proyectaran para *asistir* a la gente emigrada. Usted comprenda la conveniencia y necesidad de semejante auxilio.»

«El resultado de la suscripción no fueron más que 10.000 reales. Delito del general Prim por el fracaso de la colecta que, a lo que se deduce, esperaba fuese mucho más crecida, escribió a su amigo treinta días después: «Los comentarios que de tales lecturas se deducan quédense para los *sesudos* homes que escriben la historia. A nosotros, testigos fieles de cuanto hemos visto y de cuanto ha acontecido, sólo nos resta añadir la emoción que hemos experimentado al tener entre las manos unos documentos en los que palpita el espíritu de una voluntad férrea, la más fuerte y más viril de cuantas, a lo largo de los tiempos, ha producido España.»

«Conviene que no hablé V. de mi vida a Italia hasta el día 20 que estará allí. Sírvase V. continuar sus avisos cuando tenga fondos reunidos—De V. su amigo PRIM.»

«Para decirme lo que guste sin reserva—con sobre a la Condesa de Reus—24-B Penhienne—y bajo para el General—y para las cosas reservadas—Monsieur Elurigaray—3 R chaisel—Paris, y bajo sobre para el Señor Conde de Reus. Esta dirección es para V. sólo.»

JOSE RICO DE ESTASEN

EN LA DIPUTACION

ACUERDOS

La Comisión provincial permanente, en su sesión última, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

- 1.º Aprobar varias facturas por obras suministradas a la Corporación.
2.º Conceder licencias por enfermos a varios funcionarios provinciales.
3.º Autorizar a don José Sánchez Miralles, don Rafael Baltaux Ayuso, don Vicente Bargues Suay, don Ramón Sáez Cerda, don Rafael Benavente Ferrandis, don José Ramos Hurtado y don José Chambló Adam, para realizar obras junto a caminos carreteros provinciales.

Aprobar el acto de recepción definitiva de las obras del cochero para depósito de automóviles y maquinaria de esta Diputación, situado en la calle de Guillem de Castro, de esta ciudad.
Quedar enterada de haber sido designados por la junta de la Facultad de Filosofía y Letras, para formar parte del tribunal de oposición a una plaza de pensionado: 1.º con la de Alfonso XIII, correspondiente en el año actual a dicha Facultad, los señores don Luis González Paris, don José Delcilo Piñuel y don Joaquín José Baró Comas.

Admisión de asilados en las Casas de Beneficencia.
Prorrogar durante el año 1931 el contrato del servicio de bagajes a cargo de doña María Pizarro, viuda de Zoreda.

Quedar enterada de que durante el mes de Agosto último fueron cubiertas 136 vacas en las Paradas de sementales bovinos de esta Diputación.

Quedar enterada de haber nacido en la vagueta de la Granja un ternero, y disponer su recio, por tratarse de un producto de pura raza holandesa.

Aprobar el acto de replanteo de las obras del camino vecinal de Benimusalén a Carcagente.

Quedar enterada de que don Serafín Juliá la regalado a la biblioteca de esta Diputación un ejemplar de su obra «L'home que feu faltar y agradecerle dicho regalo.
Resolver varias reclamaciones sobre cédulas personales.

Conceder una subvención de 5.000 pesetas para atender a los gastos de un concurso de poesía, organizado por la Junta provincial de Gerencia de Valencia, con la cooperación de la Asociación General del buen selection de gallinas pondedoras, y 500 pesetas para que se distribuyan en premios a los mejores trabajos que se presenten a dicho concurso. Este acuerdo fué adoptado a propuesta del señor Huelo.

Quedar enterada de que doña Concepción Chordá Carbonell, don Eugenio Chordá Chordá, don Vicen-

te Chordá Chordá, don José Chordá Chordá y doña María Salomé Aliño Liácer, copropietarios, con don Juan Aliño Liácer, del puente metálico sobre el Júcar, entre Sueca y Riola, han dado su conformidad al ofrecimiento de venta que este último señor hizo a esta Diputación y el acuerdo de esta comisión adquiriéndolo por 87.293,05 pesetas, y de que los expresados señores han conferido su representación para otorgar la correspondiente escritura pública, cuya escritura de poderes acompaña a su instancia; y dirigir el oportuno oficio al señor de cano del Colegio Notarial, para que designe el notario a quien por turno corresponda, para otorgar la escritura de venta dicho puente.

Quedar enterada del dictamen emitido por el letrado de esta Corporación don Ricardo Ibáñez Sánchez, referente al derecho que asiste a la Casa de Nuestra Señora de la Misericordia sobre el arbitrio de todos y demás efectos que utilizan los vendedores en la plaza del Mercado de esta ciudad; y a propuesta del señor Ballester, se acordó autorizar al señor presidente para que, en nombre de la Diputación, se dirija al señor alcalde de esta ciudad para que el Ayuntamiento indemnice a dicho establecimiento benéfico con la cantidad global que se consigna en el dictamen de secretaría.

A propuesta del señor Alarcó, se nombró una ponencia integrada por los señores Rovira y Alarcó, para que estudien y propongan la reforma de los Reglamentos del Hospital provincial.

EL PONENTE DE VIAS Y OBRAS

El diputado ponente de Vías y Obras señor Rovira, refiriéndose a una nota de Diario de Valencia, en que se pedía se empleara la piedra acopiada en el camino vecinal de Liria a Olcoac, por constituir dichos acopios una dificultad para el tráfico, manifestó lo siguiente: «Los acopios existentes en dicho camino, llevan gran cantidad de piedra para poder restablecer el espesor de firme conveniente a su tráfico, que dichos acopios se emplearán inmediatamente se pueda disponer de una máquina apisonadora, hall trabajando en caminos de tal estado, y que la dificultad de copiar piedra en el camino, difícilmente podrá subsanarse, por no disponer en las partes más estrechas que el ancho de explanación.»

OLYMPIA - Lunes próximo

TROIKA
La primera film RUSA SONORA
Presentada por RENAMIENTO FILMS

Un regalo de la Perfumería GAL
PER LAS PARA TODAS LAS QUE SABEN CUIDAR SUS DIENTES
Excede ya de los cálculos más optimistas el consumo de Pasta Dens, el dentífrico que limpia y embellece los dientes sin rayar ni atacar el esmalte.
La Casa Gal no se contenta ya con expresar el público, en general, su gratitud, y quiere demostrarla, y a la vez impulsar más aún la venta, regalando, durante este año, a los consumidores de Dens, un magnífico collar de perlas de Manacor.
Instrucciones para recibir el regalo
1.º Conserve las cajitas de los tubos de Dens o de Pasta dentífrica Gal, Serie amarilla.
2.º Reúna 12 cajitas del tamaño grande o 24 del pequeño (o su equivalencia: 2 pequeños valen por una grande).
3.º Entréguelas a su proveedor, con el cupón adjunto, llenado previamente con sus señas y el nombre del establecimiento donde las entregue.
4.º Su proveedor guardará las cajas y timbrará el cupón, devolviéndoselo.
5.º Sírvase enviarnos por correo a nuestro domicilio (Perfumería Gal, calle de Isaac Peral, 10, Madrid) el cupón timbrado, y seguidamente le remitiremos el collar de perlas, libre de gastos.



CIENCIA CONYUGAL

Los cuidados de la boca

Una boca bonita es el mejor atractivo de la cara. La sonrisa es en efecto un encanto especial; pues bien, ¿es posible sonreír cuando no se puede exhibir más que una fea dentadura? La boca, como dijo un poeta, es el estuche de las perlas más preciosas. Sin dentadura bonita no puede haber verdadera belleza.

Tampoco puede haber digestión perfecta sin buena dentadura: es en la boca donde se efectúa la primera labor digestiva. Cuidemos, pues, la dentadura sin esperar el aguijón necesario del sufrimiento y preveniéndonos, mediante una higiene bien entendida, contra las alteraciones de este organismo tan útil. La boca es además nuestra principal muralla orgánica contra las agresiones morbosas. Con su temperatura de 37-38 grados, su humedad permanente y sus fermentaciones salivares, la boca es el estuche ideal, el caldo de cultura soñado por las colonias microbianas. Flora y fauna bucales son de una riqueza inmensa. La boca es el paraíso de los microbios; y desde luego el punto de reunión de esta poca noble compañía. Gracias al trabajo lento e incessante de los infinitamente pequeños, que residen en el hueco bucal, se producen las dolorosas enfermedades y aparecen las caries, principio de la pérdida de los dientes más sólidos.

Por todo ello la defensa minuciosa de la boca debe ser organizada rigurosamente, mediante cuidados de limpieza constantes. Se puede llegar (con el concurso del mondador, cepillo, baño de boca y dentífricos) a impedir las fermentaciones morbosas y a conservar la vitalidad más normal en este medio teórico tan difícil de asepsiar. A los niños se les ha de acostumbrar muy pronto a las diversas prácticas de esta limpieza escrupulosa: de este modo no sólo se preparan sana y agradable dentición, sino que cerrarán la puerta de entrada a muchas infecciones clasificadas entre las más temibles en medicina.

Los labios, lo mismo que la tez, son con frecuencia el reflejo de la salud general. Están descoloridos en

los anémicos, azulados en los cardíacos, agrietados en los herpéticos y pierden fácilmente su flexibilidad y frescor con el abuso, con frecuencia extraordinaria de colorate y de cosméticos. La palidez de los labios, lo mismo que la de las encías, exige a menudo un tratamiento general (hierro, yodo, arsénico). Contra las grietas nosotros formulamos un ungüento a base de manteca de cacao, glicerina, borato de sosa, extracto de ratania, aceite de abedul y esencia de sándalo, cuyos resultados son perfectos.

Los dientes pierden también su vitalidad a consecuencia de las enfermedades y de la miseria fisiológica. Un dentista instruido sabe leer en la boca la constitución general del individuo. Las tuberculosas presentan erosiones dentarias; los diabéticos y albuminúricos calar purpúreo del alveolo y gengivitis expulsiva. Los gotosos y los reumáticos son muy propensos a la parodontitis y a la caries a causa de su acidez salivar habitual y de la excepcional abundancia de sarro que deja en depósito. Ciertos medicamentos como el mercurio, el yodo, el hierro, la morfina, etc., son nefastos para el porvenir del sistema dental en general.

La boca se ha de limpiar con agua tibia después de cada comida y los dientes se han de cepillar por la mañana y por la noche con un cepillo de cerdas duras flexibles y suaves, frotando en todos los sentidos y respetando en lo que pueda las encías. El cepillo debe estar perfectamente esterilizado cada vez que se use.

Los dientes atacados por los caries son de un blanco azulado y ofrecen poca resistencia a las alteraciones infecciosas.

Las caries dental, como hemos dicho antes, es función de microbios.

DOCTOR OX



COSAS UTILES

PARA PERFUMAR LA ROPA

Recójense adiferas, y después de secarlas a la sombra y echarlas encima polvo de nuez moscada y clavillos, mézclase en un saquito de tafetán seco y póngase entre la ropa. Resulta un perfume constante y agradable y muy económico.

PARA GRABAR SOBRE EL CRISTAL

El procedimiento es sencillo: se bañan los cristales o vasos con cera fundida y se dibuja lo que se quiere con un buril muy agudo, penetrando toda la cera hasta que llegue al cristal; luego se moja el dibujo con ácido sulfúrico o con ácido espálico, y se pone al sol, quedando hecho el grabado, bañando el cristal con agua caliente templada.

PARA DAR AL PAPEL ASPECTO DE PERGAMINO

Para dar al papel aspecto de pergamino existe un medio muy sencillo.

Primeramente se compra una pequeña cantidad de ácido sulfúrico concentrado, al que se añade la mitad de su cantidad de agua.

Hecho esto no hay más que ponerse hojas de papel grueso y áspero, darles un ligerísimo baño en la antedicha preparación y lavarlas en seguida repetidas veces en agua clara.

Después de secas imitan perfectamente al pergamino.

Para sostenerlas al baño de ácido sulfúrico hay que proverse de unas pinzas, pues si se meten los dedos en una disolución tan fuerte puede quemarse la piel y causar un dolor bastante molesto.

MODO INGENUOSO ECONOMICO DE DAR CALOR A LOS APOSENTO

Puede calentarse una cama o aposento por medio de una caja de hierro o estufa en la que se echa uno o muchos pedazos de cal mojada en agua fría. Cíerrese herméticamente dicha caja, y al cabo de algunos minutos, se observará que está tan caliente que se hace imposible tocarla. El calor que desprende es suave, y tiene la ventaja que se obtiene por poco costo.

LIMPIEZA DE BORDADO

Los bordados blancos nuevos están en general sucios cuando se acaban, sobre todo si el trabajo ha sido largo. Para limpiarlos se pasa por encima y por debajo de la ropa jabón diluido y se colocan en un recipiente con poca agua, de modo que apenas queden cubiertos. Se exponen todo al sol por espacio de cinco a seis horas y luego se hierve por espacio de algunos minutos; finalmente, se enjuaga con agua con un poco de azul.

PARA LOS ZAPATOS DE VERANO

Los zapatos de piel blanca se limpian con jabón y leche, y se secan rápidamente. Los blancos, de piel fina, se limpian con éter.

PARA CONSERVAR LOS CRISTALES

Los vidrios y los cristales se rompen en los transportes no sólo por los golpes, sino también por el movimiento vibratorio que se origina en ellos a causa de las trepidaciones producidas por la locomoción. Tanto es así, que en muchos casos se ha visto que los objetos de cristal bien envasados y conchados con el mayor cuidado aparecen rotos, como sucede con los cristales de las casas que se rompen con las ondas vibratorias. Para evitar esto en los transportes se pegan al cristal tiras de papel de goma, cruzadas en diferentes sentidos, para que la propagación de las ondas vibratorias no se efectúe.

El cuarto de baño

Elemento esencial de una casa confortable, y casi tan decorativo como el salón, es el cuarto de baño. Además de la buena calidad de los materiales, hay que buscar colores armoniosos y espejantes, luz agradable y el carácter práctico indispensable en el decorado del cuarto de baño. Dejad que las plis de mármol rosa combinen con las paredes, con el mosaico, y ateneos en la pintura del mismo a los colores nuevos, finos, brillantes como la laca, que también son insustentables.

Os hablaré de todos los objetos indispensables para el tocador y el espejo perfecto no llega nunca hasta el máximo? Os hablaré de ese espejo triple provisto de una perilla eléctrica y que contiene numerosos cajoncillos para las pastas y las cremas, así como la estantería para los perfumes?

Una preciosa corlina que se corre fácilmente oculta la bañadera y el aparato de ducha, lo que da al resto de la habitación un aspecto de aposento muy agradable. Si el sitio que disponéis no es grande, tendréis interés en colocar un tabique que pueda correrse, de manera que tendréis a un lado el cuarto de baño y de tocador de que os hablé, y al otro cuarto vestuario con su diván bajo, su mesita para el té, cuya parte inferior, cerrada, contendrá el servicio para los cocktails. También habrá algunos cajones profundos empotrados en la pared con las ropas, las blusas, y los echarpes, mientras que los armarios para los vestidos y la ropa gruesa se ocultarán bajo una puerta con tela metálica, porque, no lo olvidemos, la habitación moderna, salvo excepciones, no está siempre prevista para la comodidad de las familias. Por último, abandonad para esa habitación el tapiz de lana y sustituidlo por un piso de piedra cubierta por hermosa piel o por corcho pintado en el color que mejor siente, según vuestro gusto.

Leyendo el periódico

La lectura instruye, pero no es absolutamente necesario abismarse en los de gruesos, y a menudo fastidiosos volúmenes. Lecturas menos arduas se encuentran, la de un periódico, por ejemplo, donde pueden recogerse informes utilísimos. Este es el caso de la señora Teresa Amil, de Barcelona, calle de Caballeros, núm. 69, segundo, que en un periódico encontró la indicación que la ha prestado gran servicio.

"Habiendo leído los elogios que de las Píldoras Pink hacen muchos periódicos—dice esta señora,—pensé que este remedio convendría a mi estado y decidí tomarlas. Tengo el mayor gusto en manifestar que en efecto las Píldoras Pink me han dado tan excelente resultado que ya no tengo ni trazas de la depresión nerviosa de que sufría ni tampoco de tanto malestar que me había muy penosa la vida. Todo esto desapareció y me compezo en disfrutar la poderosa eficacia de las Píldoras Pink."

Las Píldoras Pink actúan pronto y de manera energética. Purifican y enriquecen la sangre, tonifican el sistema nervioso y estimulan las funciones orgánicas. Merced a este conjunto de propiedades constituyen un medicamento de muy poderosa eficacia en los casos de anemia, neurastenia, debilidad general, perturbaciones causadas por el crecimiento y la menopausa, dolores de estómago, dolores de cabeza, agotamiento nervioso, irregularidad en los períodos. Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja.

DE COCINA

BANDAS DE BIZCOCHO A LA TOLEDANA

Córtense unas tiras de bizcocho de plancha, de unos treinta centímetros de largo por ocho de ancho; cúbrense la parte superior de mazapán, y sobre éste se colocan huevecillos blancos; póngase un hervor al fuego, y una vez esté candente, pásele por encima del hervor, pasado para darle color tostado.

MANTECADAS DE CASTILLA

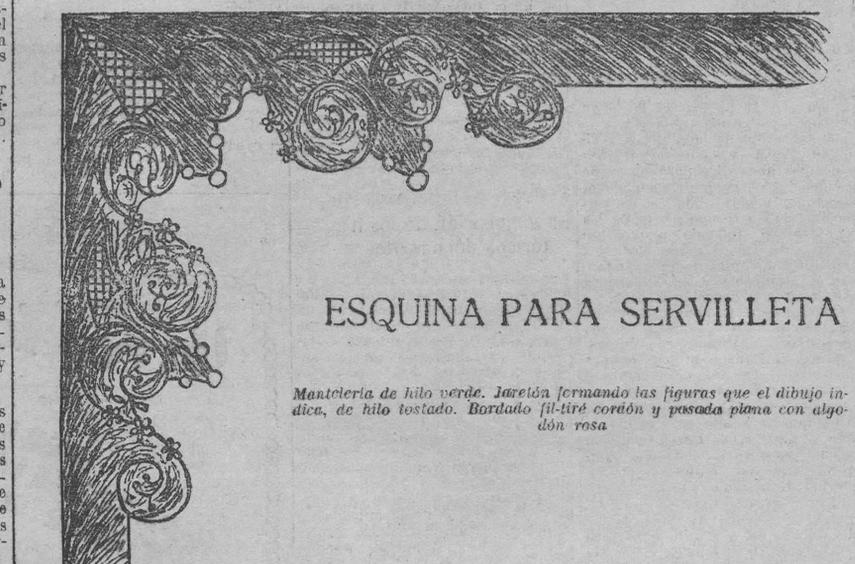
Amásense perfectamente una libra de harina, otra de azúcar blanco y media de manteca, añadiendo un poco de aguardiente y dejando reposar la masa por espacio de una hora; después se extiende en un rodillo, dejándola en grupos convenientes, y se formarán los bollos redondos, cuadrados o como se quiera, metiéndolos a cocer en el horno por espacio de diez o doce minutos.

LA MANTECA

Un buen procedimiento para conservar fresca la manteca, consiste en envolverla en una muselina empapada en agua salada, poniéndola después en una cazuela de barro llena de agua.

PASTILLAS PARA HORCHATA

Se machacan en partes iguales almendras dulces y tostadas y azúcar, hasta que forme una pasta que se extiende sobre un mármol o cristal muy limpio y se corta en pastillas que se guardan en lugar seco. Cuando se quiera hacer horchata, se desfile una de las pastillas en agua y queda hecho el refresco.



ESQUINA PARA SERVILLETA

Mantelería de hilo verde. Jareta formando las figuras que el dibujo indica, de hilo tostado. Bordado fil-tré corón y pasada plana con algodón rosa.

Folleton de LAS PROVINCIAS 4

Las luchas fratricidas de España

ALFONSO DANVILA.—Edición casa Calpe

Austrias y Borbones

¿Para qué repetir de mil maneras lo que de una sola se siente? ¿Para qué engañarse, si el tiempo o la vida llegan a modificar el amor? "Conservármelos—había dicho la maga—esta imagen adorable, y ojalá viva intacta en nosotros hasta el día que nos volviáramos a ver siempre jóvenes, siempre independientes, siempre sinceros!"

La reacción que el alejamiento de aquella mujer tan vehemente y a la vez tan razonable, causó en el espíritu del mozo, se tradujo desde luego en una madurez de ideas y un sentido práctico de la vida que hasta entonces no alcanzaran a despertar todas las lecciones de Urraca ni todos los ejemplos del patético de Portocarrero. Considerándose al fin dueño de sus actos y árbitro de emprender la carrera que mejor cuadrara a sus nuevas ambiciones, lo primero que resolvió Jenaro fue abandonar para siempre cuanto tuviera relación con las tareas políticas o intrigas palatinas que tanto le disgustaban, y dedicarse a la profesión de las armas, que presentaba ante sus ojos el confuso miraje de la gloria y, sobre todo, de la desolación. Así se

atrevió a manifestarlo clara y terminantemente, desde su regreso, al Reverendo Urraca, y así lo llevó a efecto, sin preocuparse de la cólera ni de las protestas del tío, que desde aquel memorable día declaró rotas sus amistades con el desagradado y empetacado sobrino.

¿Qué representaban para éste, sin embargo, los enojos del Canónigo, ni las prudentes observaciones de la madre, ni el fin de sus amistades con el poderoso Cardenal, en un día le hiciera vislumbrar la fortuna, si allá en el fondo de sus sueños seguían luciendo los ojos de una mujer enamorada, y el porvenir se le presentaba claro y sin nubes, iluminado por la juventud y embellecido por el ansia de la victoria?

Un suspiro crecía vino a saciar a Jenaro de su arrobamiento, volviendo a lo que más parecía continuación de otro delirio que efecto de la realidad.

El Santo Sacrificio había terminado; los cuatro o cinco insignificantes concurrentes a quienes el sacerdote acababa de bendecir retirábase en silencio, y una figura inmóvil, velada y cubierta con el hábito cister-

ciense, permanecía junto al muchacho, como si vacilara en dirigirle la palabra o indicarle algo.

La curiosidad del mozo sintióse entonces excitada, y, para saber a qué atenerse, dió un paso en dirección a la callada monja, quien, resolviéndose al punto, comenzó a caminar, sin hacer ruido, sobre el pavimento.

El mensaje transmitido era, por consiguiente, verdad, y alguna persona que lo conocía deseaba ver o hablar al sobrino del Reverendo Urraca!

IV

Atravesando la nave en esta forma, llegaron religiosa y cadete hasta una puertecilla que ponía en comunicación el templo con el portal del convento, y allí se detuvieron breves instantes, en que le fué dable contemplar a Pereda el sucio empedrado de huesos y el viejo torno que separaba la clausura del mundo y sus pecados.

El contraste entre la sonriente iglesia donde tan profanos recuerdos acababan de conmover la memoria del muchacho, y el viejo monasterio donde ahora se encontraba era tan grande, que Jenaro no pudo menos de sentir un escalofrío y mirar compasivamente a la insignificante compañera que guiaba sus pasos.

¿Qué pensamientos agitarán aquel espíritu y qué juicios estaría formando sobre su presencia en tal lugar, poco acostumbrado, sin duda, a recibir visitas de aquel género?

¿Sería joven? ¿Sería vieja? ¿Sería feliz? ¿Sería desgraciada?

Previo discreto respigue de llaves, abrióse al cabo de un rato otra puerta que daba al interior de la

austera casa, y el militar continuó su peregrinación en pos de su impenetrable guía, que ni una vez siquiera había vuelto el rostro ni hecho el más ligero signo que delatara alguna intención. Por fin se encontraron ambos en un reducido aposento, por donde apenas penetraba la luz, pues hasta el respiradero que cerca del techo se adivinaba velase cubierto con un trapo negro.

Jenaro sintió que la monja desaparecía como si fuera un espíritu, dejándole solo, y sus ojos, que no distinguían los objetos, trataron de orientarse, moviéndole a inclinarse unos pasos con los brazos extendidos para reconocer el terreno.

El contacto de algo frío y duro le obligó, sin embargo, a detenerse en seguida, y sus manos tropezaron con los hierros de una reja que dividía el cuarto.

En el mismo momento, una voz profunda, inconfundible y alviva, murmuró junto a él:

—¡Ave María Purísima!

Los sentidos del cadete sufrieron tal impresión que, sin tratar de disimular su sorpresa, exclamó atropelladamente:

—¿Doña Leonisa! ¿Sois vos?

—¿Dónde estáis que no puedo veros?

—¡Sí, yo soy! ¡Yo misma! Pero no os aproximéis, hidalgo. Sería inútil: ¡la reja nos separa!

—¡Vuestra Excelencia aquí y en esta casa! ¿Qué sucede? ¿Por qué me ha mandado buscar? ¿Ocurre algo grave?

—Para mí, al menos, sí: ¡tengo que pedir os un favor!

—¿La Princesa de Ornano no pide favores? ordena.

—No me llaméis por mis títulos ni me deis tratamiento alguno. Consideradme como una persona de condición nada más, y decidme doña Leonisa, o simplemente señora.

—¿Por qué razón?

—Porque así deben ser considerados los sospechosos de traición y los condenados por sus Reyes a la infamia y a la miseria.

—¡Eso no! ¡Nunca! ¡Para mí continuaréis siempre siendo la misma, y mi brazo estará dispuesto a defenderos contra cualquiera que se atreva a perseguiros o calumniaros.

Una sonrisa mundana y burlesca respondió a las fervorosas declaraciones del mozo, haciendo expirar en los labios de éste las palabras afectivas y moviéndole a inclinarse más contra los barrotes para distinguir el rostro de su interlocutora.

Pero sus esfuerzos resultaron inútiles. Todo cuanto le rodeaba era negro. El deseo de sus ojos le permitió advertir únicamente cierto reflejo de claridad que debía de corresponder al rostro de la ricahembra, y dos manchas blancas que a veces revoloteaban lentamente, como dos mariposas, y que podían ser las manos. El resto de la figura se confundía en la lobreguez del cuarto.

—¿Qué me queréis?—interrogó al fin el joven, renunciando a su examen y dándose por vencido.

—¡Ah! ¡Fuiстеis vos quien...?

—¡Sí; ¡qué me importaban vuestros sentimientos ni los de vuestra protectora? Se trataba de un acto de humanidad, y lo cumplí.

Jenaro, a quien las revelaciones de la Princesa colmaban de satisfacción, hizo además de preguntar algo; pero no se atrevió, porque sus ojos, más acostumbrados que antes a la obscuridad, tropezaron con la mirada de doña Leonisa, firme y severa.

La voz de la ricahembra prosiguió, sin mostrar alteración ni perder su tono irónico:

—¿Sabéis quién fué vuestro heridor?

(Continúa)

Unión de Comerciantes de frutas y hortalizas

Cotización de precios en este Mercado de Abastos en el día de ayer

- Frutas: Uva moscatel, 0'60, 0'50, 0'32 y 0'25 pesetas. Idem Roselí, 0'70, 0'65 y 0'60. Idem Valenci negro, 0'55. Idem Royal, 1'00 y 0'75. Planta, 0'45, 0'40 y 0'35. Melocotones, 1'50, 1'25, 1'05 y 0'75. Pera de agua, 1'60, 1'50 y 1'41. Manzanas serenas (Ribera), 0'80, 0'70 y 0'40. Idem heladas, 0'80 y 0'45. Idem miguelas, 1'25. Idem comadres, 1'25. Idem reinetas, 0'50. Idem garcias, 0'15 y 0'10. Idem Hoteles, 1'25, 1 y 0'55. Higos, 0'50 y 0'40. Melones, docena, 10, 8 y 5. Granadas, 0'35. Acerolas, 0'40 y 0'50. Hortalizas: Lechugas, docena, 0'75 y 0'50. Endivias, 0'80. Esqueroia, 1'20, 0'80 y 0'60. Repollo, 0'35 y 0'45. Berenjenas, 0'40 y 0'50. Habas, 1'25 y 1. Ajos, kilo, 1'50. Cebollas, 0'20 y 0'10. Judías fina Gandía, 1'75 y 1'50. Idem basta Gandía, 0'80 y 0'90. Idem fava, 1'25, 1'10 y 0'85. Idem desgranar, 0'45 y 0'40. Idem careta, 0'35 y 0'40. Idem manteguet, 1'75. Garrofó, 0'55 y 0'45. Pimiento verde, 0'25 y 0'20. Idem colorado, 0'30, 0'20 y 0'15. Idem picanes, 0'40 y 0'35. Tomate Segorbe, 0'25 y 0'30. Idem huera, 0'35, 0'30 y 0'22. Idem Moser, 0'40. Idem forastero, 0'30 y 0'25. Limones, 0'90 y 0'80. Palatas, 0'30 y 0'20. Aceitunas, 0'45 y 0'35. Espinacas, 1'10 y 1. Calabacetas, 1 y 0'60. Carlotas, 0'40 y 0'35. Reñón, 0'50 y 0'25. Rabanitos, 0'70 y 0'40. Nabos, 1'15 y 0'90. Chirivías, 0'35 y 0'30.

REMITIDO

Valencia 18 Septiembre de 1930. Sr. Director de LAS PROVINCIAS. Muy señor mío: Habiendo leído en el periódico de su digna dirección, en la reseña de la sesión permanente celebrada por el excelentísimo Ayuntamiento el día 17 del corriente, se aprobó, concederme autorización para abrir una carnicería, me interesa hacer constar que el establecimiento que se autoriza no es la apertura de un establecimiento nuevo, sino un traslado del Mercado Central, caseta 75, a la calle de Cádiz, 76, caseta que tuve provisionalmente por haberme tenido que trasladar de la calle de la Linterna, 20, en que el mismo estaba cuando lo adquirí de don Joaquín Bau, local que tuve que desalojar por haberse realizado en el mismo obras de albanilería, las que por el polvo que ocasionan impidieron continuar la venta en dicho local. Conste, pues, que aunque en el dictamen figura en la forma antes dicha, no se trata sino de un traslado de local, cosa ésta que me interesa dejar bien aclarada, por los juicios equivocados que pudiera formar quien lo hubiere leído. Rogándole dé cabida en el periódico de su digna dirección a las líneas que anteceden, le saluda muy atentamente su afectísimo seguro servidor q. e. s. m.,

ACRACIO BORT

Protección de los huérfanos del Magisterio Nacional

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado segundo de la orden circular de protección a los huérfanos del Magisterio, fecha 16 de Agosto último, y ya que por causas ajenas a esta junta interina no se pudo realizar el escrutinio para la elección de señores vocales maestros, el día 15 del corriente, se pone en conocimiento de los interesados que en el día 20 del mismo mes se celebrará junta y sesión pública, en la Escuela Normal de Maestros de esta capital, a las doce de su mañana.



CASA MÚRILLO Sección fotografía y LABORATORIO PARA AFICIONADOS. LA VALENCIANA. Entrega los trabajos que se le confían EN CUATRO HORAS.

Diario de avisos

ELECTRA VALENCIANA, S. A. — En el sorteo de Obligaciones de esta Sociedad, emisión de 8 de Abril de 1921, verificado en el domicilio social el 17 de Septiembre de 1930, ante el notario de Valencia don Miguel de Castells, correspondió amortizar las que se citan en la siguiente relación, las cuales podrán cobrarse a partir del día 1.º de Octubre próximo, en las oficinas de Electra Valenciana, María de Medina, número 2, todos los días laborables, horas de diez y media de la mañana a la una de la tarde. Igualmente se pagará, a partir también del 1.º de Octubre próximo, el cupón número 18 de las Obligaciones en circulación. Relación que se cita: 36, 77, 130, 137, 140, 199, 229, 252, 262, 303, 324, 346, 352, 468, 476, 508, 545, 561, 567, 586, 604, 610, 614, 754, 759, 761, 779, 800, 817, 818, 838, 859, 885, 891, 902, 957, 1.075, 1.124, 1.133, 1.237, 1.366, 1.469, 1.472, 1.559, 1.626, 1.830, 1.696, 1.647, 1.667, 1.674, 1.749, 1.772, 1.801, 1.853, 1.942, 1.952, 1.986, 2.013, 2.063, 2.085, 2.182, 2.265, 2.403, 2.481, 2.578, 2.582, 2.636, 2.677, 2.730, 2.782, 2.793, 2.867, 2.929, 2.942, 3.053, 3.082, 3.094, 3.142, 3.184, 3.330, 3.257, 3.291, 3.344, 3.384, 3.391, 3.500, 3.587, 3.594, 3.596, 3.681, 3.830, 3.844, 3.899, 3.909, 3.985, 4.090, 4.128, 4.275, 4.287, 4.444, 4.501, 4.530, 4.539, 4.560, 4.582, 4.591, 4.592, 4.602, 4.714, 4.772, 4.787, 4.842, 4.848, 4.869, 4.894, 4.976, 5.023, 5.027, 5.139, 5.144, 5.166, 5.203, 5.205, 5.261, 5.265, 5.268, 5.344, 5.379, 5.396, 5.412, 5.416, 5.448, 5.546, 5.774, 5.830, 5.859, 5.887, 5.907, 5.918, 5.978, 6.026, 6.065, 6.135, 6.149, 6.152, 6.175, 6.179, 6.215, 6.257, 6.285, 6.367, 6.379, 6.384, 6.447, 6.449, 6.522, 6.546, 6.571, 6.622, 6.653, 6.669, 6.674, 6.729, 6.760, 6.787, 6.865, 6.902, 6.943, 7.068, 7.137, 7.156, 7.176, 7.219, 7.240, 7.383, 7.458, 7.524, 7.575, 7.608, 7.621, 7.640, 7.644, 7.652, 7.765, 7.766, 7.721, 7.723, 7.751, 7.765, 7.845, 7.847, 7.868, 7.898, 7.929, 7.945, 8.028, 8.138, 8.152, 8.162, 8.174, 8.259, 8.300, 8.344, 8.383, 8.401, 8.447, 8.469, 8.471, 8.494, 8.504, 8.539, 8.563, 8.591, 8.647, 8.782, 8.790, 8.836, 8.889, 8.904, 8.964, 9.084, 9.094, 9.121, 9.152, 9.219, 9.277, 9.323, 9.332, 9.388, 9.418, 9.435, 9.483, 9.581, 9.622, 9.646, 9.666, 9.770, 9.789, 9.804, 9.830, 9.859, 9.879, 9.917, 9.975.

FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA (Sección de Valencia).—Esta Sociedad ruega a los delegados a recaudar pasen por secretaría a recaudar las convocatorias para la junta general extraordinaria para el día 26 de Septiembre próximo día 26, viernes, a las seis de la tarde, para tratar de la contratación de trabajo referente a la prensa y fijar fecha de vigencia del mismo. A partir del lunes día 22 podrán recogerse en secretaría.—La dirección.

Liga Valenciana contra el cáncer

Terminadas las vocaciones estales, la Junta que organiza en Valencia la campaña anticancerosa, reanuda sus trabajos y anuncia que dentro de poco llegará el primer envío de radium con objeto de comenzar el tratamiento de cancerosos. Este primer envío es de unos 200 miligramos de elemento, cantidad que solo por el momento puede considerarse como suficiente para atender a las primeras necesidades, a pesar de lo cual consume casi la totalidad de lo que se tiene recaudado, sobre todo teniendo en cuenta el elevado valor que actualmente tiene el dólar, en cuya moneda se ha de pagar el radium. Dentro de poco se necesitará más cantidad de este cuerpo, como también otros elementos para combatir el cáncer, y es ya indispensable y urgente que comiencen a hacerse efectivos los donativos que se han ofrecido y que todo el mundo se decida a contribuir con su esfuerzo, grande o pequeño, a la realización de esta obra humanitaria y caritativa. Cantidades recaudadas: Suma anterior, 8.760 pesetas. Don Miguel Anglés, 10 pesetas; Ayuntamiento de Palmera, 56; idem de Estivella, 279; idem de Palmera, 140; idem de Casas Altas, 332'40; idem de Casas Bajas, 236; idem de Petrés, 118; idem de Vinalopos, 336'20; idem de Segart de Albat, 43'80; idem de Fontaneres, 246'40; idem de Rocafort, 188; idem de Benegida, 162; idem de Riola, 290. Total, 10.978'80. Se admiten donativos en la Inspección provincial de Sanidad.

Desde Paterna

La colonia valenciana, fiel a su costumbre anual de dedicar una función de caridad a beneficio de los pobres de dicha villa, la celebró el pasado miércoles con un éxito rotundo y una brillantez inusitada. Se puso en escena el sainete andaluz en dos actos y tres cuadros, de Fernández de Sevilla y Anselmo Carreño, música del maestro Alonso, titulado «La mejor del Puerto», con arreglo al siguiente reparto: Amparo, señorita Carmen Orozco; Socorro, señorita Carmen Rivas; Señora Romana, señorita Balbina Ballester; Isabel, señorita Rosalía Dura; Cabo de Mar, señorita Fuensanta Lora; Casera, señorita Encarna Vilaplana; Compadre Salvador, don José Martínez; Chuli, Vicente Vilaplana; San Pascual, Fernando Lull; Sangüüela, Rafael Ferrando; Fernando Carmona, Fernando Montesinos; Señor Miguel, Manolo Vives; Marinero primero, Alfonso Ballester; Marinero segundo, Antonio Verdú; Marinero tercero, Luis Ballester; Marinero cuarto, Ricardo Carbonell; Coro general. La obra salió bordada, sin la menor mácula, como si sus intérpretes fuesen profesionales y de primera categoría, significándose todos, pero en especial la señorita Carmen Rivas, que daría acheros a más de una actriz. A continuación se puso en escena la ópera en un acto, de Pascual Frutos y el maestro Luna, «Molinos de Viento». He aquí el reparto: Margarita, señorita Carmen Orozco; Sabina, señorita Balbina Ballester; Rosa, señorita Carmen Rivas; Ketty, señorita Teresita González; Lola, señorita Luisa Ballester; Mary, señorita Rosita Fresquet; Teniente primero, señorita Fuensanta Lora; Teniente segundo, señorita Marija Giró; Teniente tercero, señorita Marija Fresquet; Teniente cuarto, señorita Pina Vives; Capitán Alberto, señor Montesinos; Cabo Stook, señor Martínez; Romo, señor Ballester; Marín, señor Lull; Roque, señor Ferrando; Pedro, Luis Ballester Millán; Rufo, señor Ballester Merlo. Coros: Señoritas Finita Roig, M. Roig, C. Roig, M. Madrona, P. Madrona, P. C. Castar, R. Ballester, C. Abenia, A. Rodríguez, E. Vilaplana, P. Peire, V. Corróne, C. Martínez, María Teresa Meléndez, L. Ballester y M. Verdú, y los señores R. Carbonell, E. Rodríguez, L. Rodríguez, L. Vives, A. Verdú, B. Peire, J. Vilaplana, J. Feria, J. Marzal, R. Hernández, J. Hidalgo, A. Ballester y J. Barrachina. La parte musical corrió a cargo de la distinguida profesora doña María Jordán y don Vicente Sanz, que dirigió magistralmente la orquesta, compuesta por señores profesores de la ciudad. La ópera salió ajustada, archibien, desempeñando sus respectivas partes las señoritas encargadas de ella, así como los muchachos, con gran acierto y soltura. Recibieron muchos aplausos. De los coros, lo que hemos de decir? Estuvieron como para impresionar una placa de gramófono. La señorita Conchita Belenguer leyó muy bien una poesía alusiva al acto, que resultó sugestivo y concurridísimo. La colonia valenciana puede estar satisfecha de la función benéfica que organizó en favor de los pobres de Paterna.

INAUGURACION DE UN NUEVO LOCAL

El próximo domingo, día 21 del actual, se inaugurará el nuevo local de la Juventud Republicana Socialista. Con este acto quedará también inaugurado un curso de conferencias que esta Juventud organiza, y que se espera estarán concurridos. La conferencia de inauguración se verificará en el Gran Teatro, y el banquete-homenaje a los conferenciantes en el hotel Españolito.

PRECIOS DEL MERCADO

Por todos los Ayuntamientos, por todos los medios posibles, se busca la fórmula para el abaratamiento de las subsistencias. Játiva, ciudad productora de casi todos los artículos, en su mayoría frutas y hortalizas, tiene el peor y más caro de los mercados, incluyendo toda clase de carnes, que está mucho más cara que en Valencia. Y nuestro Ayuntamiento, ¿qué acuerda? ¿Adónde nos tenemos que quejar para ser atendidos?

FIESTA DEL LIBRO

Han comenzado los trabajos de organización de la Fiesta del Libro, que se proyecta celebrar en esta ciudad el 7 de Octubre próximo.

CEDULAS PERSONALES

Ha principiado ya en la Casa Consistorial el período voluntario para la expedición de las cédulas personales del corriente año. Las horas de oficina son de una a siete de la tarde, todos los días laborables.

EL TIEMPO

Va acercándose el mal tiempo. Todos los días nos rondan feos nubarrones, que nos amenazan con tormentas. Como es natural, influye esto en la temperatura, haciéndose el calor en algunos momentos insostenible. Afortunadamente no tarda en mover la brisa y convertir en agradable la temperatura.

TAURINAS

El próximo domingo 21, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar la inauguración de la segunda temporada a graniosa boquerada económica a beneficio del Montepío de la Sociedad de Empleados de la excelentísima Diputación. El orden del espectáculo es el siguiente: el joven diestro José Marín lidiará y dará muerte a un becero, y los diestros Julio Buhigas Carrillo y Juan Tamarit, «Chaves II», darán muerte a dos bravos uterros cada uno, con sus correspondientes cuadrillas. Los precios serán muy económicos, pudiendo cada caballero que vaya a entrada general entrar gratis a dos señoras o señoritas; también habrán medias entradas para niños menores de ocho años y niñas sin graduación.

Estación Meteorológica

Observaciones a las ocho del día 18 de Septiembre de 1930. Presión barométrica en mm.: 761'2. Temperatura en grados centígrados: 19'2. Humedad relativa: 75. Dirección del viento: O. Fuerza del viento: Brisa. Estado del cielo: Despejado. EN LAS 24 HORAS ANTERIORES. Temperatura máxima al sol: 31'0. Idem ídem a la sombra: 28'0. Idem mínima: 15'6. Lluvia precipitada en mm.: 0'0. Velocidad del viento en kilómetros: 92.

DE JATIVA

FIESTA DEL LIBRO

Próxima la fecha de la celebración de la Fiesta del Libro, que este año ha de celebrarse el día 7 de Octubre próximo, el teniente de alcalde-presidente de la comisión de Instrucción pública de este Ayuntamiento, don Emilio Climent Benavent, convocó días pasados a una reunión, que se verificó el 16 del corriente, en el salón de sesiones, y a la que asistieron todas las señoras y señores maestros de las escuelas nacionales de esta ciudad, al efecto de ponerse de acuerdo para la mejor organización de tan importante acto. El señor Climent expuso su idea de que la fiesta debía de tener carácter íntimo a la par que provechoso, pues el dinero que hubiera de gastarse en música, obsequios y adornos de local, era preferible invertirlo en la mayor cantidad de libros para que sean entregados a todos los niños de las escuelas nacionales de Játiva; ya que presumimos que sus padres no estarán en condiciones de hacer despendios que les permita la adquisición de estos libros. Pareció el pensamiento digno de elogio y muy aceptable a los reunidos, acordándose en consecuencia que de las mil doscientas cuarenta pesetas que existen en el vigente presupuesto municipal para esta clase de atenciones, se gaste la cantidad necesaria para que por lo menos cada uno de los niños y niñas concurrentes a las escuelas nacionales de Játiva tengan su libro útil como recuerdo de esta simpática fiesta.

EXAMENES

En el Instituto Nacional de Segunda enseñanza se verificarán en el día de hoy (viernes) los siguientes exámenes: Bachillerato elemental. Cuatro de la tarde: Ingresos, 531 a 580, finalizar. Ocho y media de la mañana: Francés 1.º, enseñanza libre. Nueve y media de la mañana: Francés 2.º, alumnos enseñanza libre. Nueve de la mañana: Elementos de Aritmética, enseñanza oficial. Nueve de la mañana: Terminología, enseñanza libre grupo. Diez de la mañana: Asignatura Terminología, enseñanza oficial segunda convocatoria. Once de la mañana: Terminología (asignatura y grupo), enseñanza colegiada. Diez de la mañana: Deberes Éticos y Cívicos y Rudimentos Derecho, enseñanza libre. Diez de la mañana: Deberes Éticos y Cívicos y Rudimentos Derecho, oficiales segunda convocatoria. Mañana sábado, a las nueve de la mañana, se verificarán exámenes de Caligrafía, debiendo presentar los alumnos matriculados en dicha práctica, los trabajos verificados. En la Normal de Maestros: Para hoy, a las ocho: Dibujo, primer curso, e Historia de la Edad Media. A las diez y media: Pedagogía, segundo curso. Mañana sábado, a las ocho: Historia de la Edad Moderna y Francés, primer curso. A las diez y media: Historia de la Pedagogía. A las once: Prácticas de enseñanza, primero y segundo cursos. Día 22, a las ocho: Álgebra e Historia contemporánea. En la Normal de Maestras: Para hoy, a las nueve: Nociones generales de Geografía y Física. A las diez: Geografía de España y Química. Mañana sábado, a las nueve: Labores, Geografía Universal. A las diez: Ampliación de Geografía de España. Día 22, a las nueve: Pedagogía, primero. A las diez: Pedagogía, segundo.

CONCURSO

El Ayuntamiento de esta ciudad saca a concurso la contratación del servicio de transporte de carnes desde el Matadero público, por el tipo de 3.000 pesetas al alza, y demás condiciones fijadas en el pliego que se halla de manifiesto al público en la secretaría municipal.

JUSTA RECLAMACION

Los vecinos de la parte alta, se quejan, y con razón, del mal servicio que obtienen de las fuentes públicas. Aseguran que sólo pueden abastecerse de agua hasta las ocho de la mañana, hora en que se quedan en seco, y solamente les permiten llenar un cántaro. Ni que decir, que restricción tan grande es motivo para mil disgustos, y el tenerlos que se solucionen en el relén principal de Pórcia. No podría el muy Ilustre Ayuntamiento solucionar este problema, que tan poco favor le hace a nuestra ciudad?

UNA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Segundo Tribunal de Bachillerato Universitario de Letras. Los exámenes de Bachillerato Universitario de Letras convocados para el día 22 del actual, tendrán lugar el siguiente día 23 a la misma hora. Valencia 18 de Septiembre de 1930.—El presidente, José Deltoro. INSTITUTO DE IDIOMAS. En la secretaría del Instituto de Idiomas de esta Universidad, durante los días hábiles del presente mes, y horas de diez a doce, queda abierta la matrícula para los idiomas Francés, Inglés, Alemán, Italiano, Árabe, Griego, Español para extranjeros, Esperanto y Lengua Valenciana. PRIMER TRIBUNAL DE CIENCIAS BACHILLERATO UNIVERSITARIO. El sábado 20 del actual, a las tres de la tarde, se verificará en esta Universidad el ejercicio escrito de alumnos de Bachillerato de Ciencias correspondientes a este Tribunal. Valencia 18 de Septiembre de 1930.—El presidente.

SECCION DE SOCORROS DE LA ASOCIACION DE MAESTROS NACIONALES DE VALENCIA

Durante el pasado mes de Agosto ingresaron en esta Sección, en la cuota de diez pesetas, doña Carmen Hernández García, de Liria, y en su de cinco pesetas, don José María Izquierdo, de Dos-Aguas; doña Pilar Rutea Edo, de Requena, y don Benito Santaya Dasí, de Villanueva de Castellón. En el presente mes de Septiembre, y en la cuota de cinco pesetas, han ingresado: Don Juan Tomás Tejedor, de Villar del Arzobispo, y don Francisco Carbonell Albors, de Rafelbuñol. Afortunadamente, durante este tiempo, no ha ocurrido ninguna baja. Con los nuevos ingresos la Sección está integrada por 400 asociados en esta forma: 70 en la cuota de diez pesetas, 346 en la de cinco, 20 en la de 2'50 y 24 en la de una. El socorro se eleva a 2.504 pesetas en la primera cuota y 2.154 en la segunda. Los maestros que aún no hayan

De Enseñanza

A LOS OPOSITORES DE LA PRIMERA LISTA

Como anunciábamos ayer, la Gaceta que llega hoy a nuestra capital inserta las adjudicaciones de destino a los opositores aprobados en la primera lista. Nos congratulamos de haber acertado con la noticia particular, y como dato curioso añadimos que el número 73, Víctor Navarro Pavia, se le adjudica Santa Margarita (Balears), y el número 430, José Tomás García, se le adjudica Viñolas de Oxis-San Hipólito de Voltegrá (Barcelona). No se publica toda la lista.

OLYMPIA - Lunes próximo

recibido el reglamento y hojas de inscripción, pueden solicitarlos del presidente don José Martínez Martí, Espartaco, 4, o del secretario don Román Calabuig, Gil Polo, 8.

OLYMPIA - Lunes próximo

La primera film RUSA SONORA Presentada por RENACIMIENTO FILMS

IRRIGADORES para viaje

Bolsas para esponjas Fajas ortopédicas Clausolles - San Vicente, 6

SECCION COMERCIAL

Vida marítima

BUQUES ENTRADOS «Cardina», español, de Avilés, con carbón, de M. y Muñoz. «Medina», inglés, de Port Said, con yute, de Aguirre. «Príncipe Alfonso», español, de Palma, con cargo general y pasaje, de la Transmediterránea. «Exhibitor», americano, de Tarragona, con cargo general, de la American Export Lines. «Lobregat», español, de Alicante, con la drilla, de M. Gabarda. BUQUES SALIDOS «Levante», español, para Sete, con cargo general, de M. Mico. «Breca», holandés, para Amsterdam, con cargo general, de Ries. «Exhibitor», americano, para Nueva York, con cargo general, de la American Export Lines. BUQUES DESCARGANDO Vapores: «Antonio de Sotrustegui», carbón, de L. Llaudes. «Mancina R.», fosfato, de La Roda. «Spes», madera, de J. Lauritzen. «Trifón», aceites, de Reali. «Canadías», madera, de La Roda. «Victor de Chavarri», carbón, de Crespo. «Medina», yute, de Aguirre. «Cardina», carbón, de Ferrer Peest. Veleros: «Ronnada Ballester», piedra, de A. Fos. «Justina Parillas», sazonas, de A. Fos. «San Francisco», sábanas, de A. Fos. «Paulitas», cargo general, de A. Fos. «San Bernardino», cargo general, de A. Fos. «Aurelia», adoquines, de A. Fos. «Roberto», cargo general, de Fos. «Piedad», madera, de Lillo Hermanos. «Morris», cemento, de Lillo Hermanos. CUADRO PROBABLE DE BUQUES A LA CARGA PARA EL DIA 19 «Príncipe Alfonso», para Palma, de la Transmediterránea. «Marx», para Londres y Hull, de E. Gimenó. «Donizetti», para Marsella, de Ries. «Infante don Juan», para Barcelona, de la Transmediterránea. «Luz», para Algeciras, de Francisco Rocafull. A ORDENES «Vasco». «Luis Adaro». «Celia». «Marianne». EN DIQUE Ninguno. EN REPARACION «Capitán Segarra», de la Transmediterránea. «Escolano». «Marqués del Turia».

Señoras: El flujo blanco y enfermedades de la matriz se curan siempre con las Irrigaciones del Dr. VALLEY

CINEMA SUIZO :: Hoy inauguración

Revista de Actualidades

LA REDADA

La damita del Ritz. Una cómica en dos partes

Noticias bursátiles

TROIKA

La primera film RUSA SONORA Presentada por RENACIMIENTO FILMS

SECCION COMERCIAL

Banco Hipotecario Español: Cédula 4 por 100, 92'50; 5 por 100, 97'70; 6 por 100, 109'50. Banco de España, 598. Banco Hipotecario, 465. Banco Español Crédito, 430'50. Banco Hispanoamericano, 245. Telefónica, 108'10. Duro Felguera, 99. Tabacalera, 233'50. Azucareras ordinarias, 72'50. Alicante, 512'50. Nortes, 549. Explosivos, 1.052. Metropolitan Alfonso XIII, 126. Petróleos, 127. Obligaciones: Norte primera serie 3 por 100, 104'50. Norte especiales 6 por 100, 103'15. MONEDA EXTRANJERA No cotizan. DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA Francés, 38'90. Francés belgas, 26'25. Francés suizos, 162'20. Liras, 49'15. Coronas checas, 28'20. Libras, 45'55. Dólares, 9'38. Mécros, 0'225.

DE GANDIA

DE LA ULTIMA CATASTROFE AUTOMOVILISTA. El herido Agustín Roses Soler, el más grave de los heridos en la catástrofe del autobús número 4 de la Marina Gandiense, ha dejado ya la cama, por hallarse bien y su herida en buen estado. Será dado de alta un día de éstos. RINA. A las dos de la madrugada de hoy, en el patio del ventorrillo de Carbó, sito en la carretera de Murcia-Valencia, ha sido hallado el vecino de Beniopa Santiago Paz Expósito, de 45 años, quien sin duda cayó o fue arrojado del pajar de dicho ventorrillo, donde dormía. Registrado, se vio que estaba herido, y trasladado al Hospital, el médico doctor Ferrer le curó una herida incisa en la región supraclavicular derecha, de dos centímetros de extensión, sin que pudiera conocer la profundidad. Practicadas averiguaciones, fué detenido José Vela Picó, ambulante, quien también durmió en el pajar de referencia y se le ocupó una navaja cuya dimensión coincide con la de la herida del Paz Expósito. El hecho ocurrió cuando borrachos uno y otro contendientes, discutieron. Tales son herida y balacazo, que el Santiago Paz se halla en grava estado, habiendo perdido el uso de la razón. La detención del Vela inculca una pareja de la Guardia civil, mandada por el cabo señor Ramos. Interviene la autoridad judicial.

Nuestras frutas en el extranjero

Los detalles de la fruta ofrecida en esta fecha se han cotizado como sigue: Cebollas de Valencia: 4s, de 5 a 6. 5s, a 6'6. 6s, a 6. Demanda activa. Mercado firme. Melones: De Elche: 16s, de 12 a 15. 20s, a 15. 24s, de 16 a 17'6. Demanda regular. Mercado sin cambio. De Lisboa: 12s, a 9'6. 18s, a 7. Mayoría retiradas. Granadas: De Elche y Murcia: 120s, a 8. 200s, de 10'6 a 11'3. 240s, a 12. 360s, a 12'9. De Málaga: En general, de 10'6 a 11. Limones: De Sicilia, de 9 a 27. Demanda más floja.

DE BURRIANA

ESCOLARES. El martes dieron comienzo las clases en todas las escuelas nacionales y particulares de ésta. CORRIDA DE VAQUILLAS. El lunes en la plaza de San José y Avenida de Primo de Rivera, dieron principio las corridas de vaquillas, que durarán toda la semana. CONCIERTO. La banda Filarmónica dió un bonito concierto al mar, en el pabellón, ejecutando un selectísimo programa. NATALICIO. En su residencia de Valencia, ha dado a luz un robusto niño doña Mercedes Candi, esposa del ingeniero al servicio de la Hacienda don Manuel Ríos. Con tan fausto motivo, por ser paisanos y contar en ésta con numerosas amistades, están recibiendo muchas felicitaciones.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

La vida en la región

DE SUECA

BAPTIZO DE NIÑOS POBRES.
Ayer tarde se celebró en la Real Capilla de Nuestra Señora de Sales el solemne bautizo de un niño y una niña pobres, nacidos el día 8 del actual, festividad de la Virgen. La niña, hija de Consuelo Ortelis y Senent Herbas, fué apadrinada por la señorita Rosarito Ortelis y el ilustre maestro compositor don José Serrano. El niño, hijo de Milagros Gasulla y Salvador Morcel, lo apadrinaron la distinguida señorita Conchita Ferrando y el laureado escritor señor Beltrán.

Al acto, que resultó altamente simpático y popular, acudió el Ayuntamiento bajo mazas, autoridades y la banda de Exploradores. **NOMBRAMIENTO.**
En la Casa Capitular, y bajo la presidencia del alcalde señor Serrano, ha sido nombrada la Junta de practicantes de Medicina y Cirugía de este distrito, habiendo sido nombrado presidente don Juan Bautista Martí; secretario, don Salvador Vilagrasa, y vocal, don José Vila, de Tabernes de Valldigna.

PUERTO DE CULLERA

Sin movimiento.

DE ALCIRA

LA JUNTA MUNICIPAL DE SANIDAD

Hoy, a las once, han tomado posesión de sus cargos los componentes de la Junta municipal de Sanidad, que estará integrada por el alcalde, secretario del Ayuntamiento, arquitecto, subdelegado de Farmacia, señor Fontana, subdelegado de Veterinaria, señor Plasencia, subdelegado de Medicina, señor Avin, doctores Píera y Camps, como vocal propietario don José Píera y como vocal obrero don Rafael Serra.

LA CENTRAL DE TELEFONOS

El Ayuntamiento y las fuerzas vivas de Alcira, enterados del acuerdo de la Compañía Nacional Telefónica de trasladar la Central de la calle de Santa Rita a otra casa de la plaza de Emilio Castellat, se han creído en el deber de dirigirse a la dirección de la citada Compañía, solicitando anulen este acuerdo, pues la nueva casa no sólo es insuficiente en cuanto a espacio, sino que es de las que se inundan completamente cuando se sale el Júcar.

DE SAGUNTO

EN LA CALLE DE R. GASSET.
Organizada por la juventud de esta calle comenzó anoche la serie de verbositas que se van a celebrar en la presente semana.

La calle ofrecía magnífico aspecto, espléndidamente iluminada y adornada con banderas y gallardetes.

Aménizó el acto la banda Lira Saguntina, que ejecutó las más selectas composiciones de su vasto repertorio, que con la vistosa ornamentación de la calle atrajo numeroso público a la amena velada, cuyos principales organizadores son Amparino Vives, Ascensión Conde, Anita Juegas, Conchita Bagnena, Trini Acañal, María Aznar, Paco Peña, Antonio Alcami, Juan Ballester, Pepe y Vicente Morenal, Manolin Torres, Joaquín Bahilo, Pepito García, Benito y Eduardo Badenes y Arturín Peris, los que han sido muy felicitados.

LA LIMPIA DE LA ACEQUIA DEL REY

El presidente del Sindicato de Policía ha ordenado que hasta el día 5 de Octubre limpiaran los patios las fronteras de sus fincas adyacentes a esta real acequia en las partidas de Montiver y Mardá, de este término municipal. Pasado este plazo se castigará a los contraventores de esta disposición.

A PAGAR

El alcalde don Esteban Blanco Villanueva hace saber que del 20 al 30 de Septiembre se cobrará en la oficina de Recaudación municipal los arbitrios de inquilinatos, motores, bicicletas, carruajes, canales, perros, vacas y rútiles de este Ayuntamiento del año 1930 y anteriores.

DE CASTELLON

EN PLENA HUELGA.—MANIFESTACION DISUELTA A SABLAZOS.—VARIOS HERIDOS Y CONTUSOS POR AMBAS PARTES BELIGERANTES.

Ayer terminó el plazo que concedió el gobernador a los obreros albaniles en huelga para que depositaran su actitud, admitiendo las últimas bases de arreglo presentadas por los contratistas de obras, creyéndolas aceptables el señor Carretero, y como tampoco consiguió nada, ordenó la clausura del local que ocupa la Sociedad de Albaniles en el Centro Obrero y la detención del obrero Beltrán.

Estas medidas fueron recibidas por los elementos obreros con el natural disgusto, dando lugar al choque de esta manera en la calle Mayor.

Los obreros peones de albanil se reunieron en el Paseo de Riballa en número de 150, y al poco rato dirigieron en manifestación hacia el centro de la ciudad.

Los agentes de Vigilancia les salieron al paso y les llamaron la atención en el sentido de que si iban a ver a las Autoridades se constituyese una comisión que formaba la cabeza de una comisión, y los demás que se dispersaran.

Contestaron que no podían destituir comisión alguna y que querían todos, pues tenían que los comisionados fueran defraudados.

Reanudada la marcha por la calle Mayor, llegaron a la esquina de la de Colón, y luego a la de Ruiz

DE DENIA

MUERTO POR ACCIDENTE.
En el kilómetro 165 de la carretera de Valencia a Alicante, ha muerto, a consecuencia de un accidente, al disparar un barreno, el capataz de la brigada de Firmes Especiales Juan Ortega Lara.

Fuó recogido con vida y llevado a Gata de Gorgos, muriendo en la farmacia donde se le prestaba auxilio. Era natural de Yecla.

Está también herido el obrero Felipe Mulet Andrade.

El hecho ocurrió en el punto conocido por la Garganta de Gata a Teulada.

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión la Comisión permanente, despachando asuntos de trámite.

PUERTO

Buques salidos:
«Vallerzua», con cebolla, para Montreal.
«Auro», con cebolla, para Nueva York.
«Elena», con pasa, para Londres.
Cargando el vapor «Elisabeth», para Bristol.

los equipos Hércules, de Alicante, y el C. D. Alcoyano.
También el mismo día y en la plaza de Toros actuarán los diestros Correa, Valerito y Joaquín Castelló.

DE ALCANTE

FABRICACION DE EMBUTIDO EN MALAS CONDICIONES.
Se ha descubierto que varios expedidores de esta capital elaboraban embutidos clandestinamente sirviéndose de materiales en malas condiciones.

En el asunto parece que están complicados algunos empleados municipales.

El alcalde señor Mengual, en el momento ha tenido noticias del caso, ha ordenado se instruya expediente para depurar los hechos denunciados y en las cuales interviene ya el juzgado.

La prensa alicantina protesta de este atentado a la salud pública.

El alcalde delegado de Mereados, señor Palafont, ha dimitido de su cargo.

LOS SOCIALISTAS DE ORIHUELA.
Han activado su propaganda los elementos socialistas de Orihuela.

En Benifari y San Miguel de Salinas han dado milines y próximamente celebrarán actos análogos en Bizastro, Benefar, Redovan y Beniel.

UNA CONFERENCIA DE ISIDRO ESCANDELL.
En Orihuela dió una conferencia organizada por la Agrupación Socialista, don Isidro Escandell.

Habló sobre el tema «Evolución de las ideas económicas», siendo muy aplaudido al final de su disertación.

INAUGURACION DE UNA EXPOSICION.
Con asistencia de las autoridades y numerosísimo público se ha efectuado la inauguración de los trabajos realizados durante el curso en la Escuela de Artes y Oficios.

Su director, don Manuel Cantos, ha sido muy felicitado por el éxito obtenido.

Lo que dice la Prensa

La *Epoca* dice que hacen mal los elementos obreros en dejarse arrastrar de huelgas no motivadas por razones justificadas, sino simulando o sirviendo las mismas en diferentes capitales de España.

El año 1923 fué fecundo en huelgas y agitaciones, y venida la Dictadura terminaron de raíz las alteraciones.

En momentos como el actual en que el Gobierno devuelve al país la principal libertad que le han denegado durante siete años, es una labor antiliberal crear obstáculos, y toda huelga no basada en razones económicas es un obstáculo político.

No se engañen nuestros profesionales del alboroto al medir mal sus fuerzas, promoviendo alteraciones que a la primera que dañan es a la libertad.

Heraldo de Madrid publica un facsímil de cómo se practicaba la censura.

Retrata la cabecera de una de las galeradas en la que se daba cuenta del fallecimiento de Blasco Ibañeta en Mentón.

La titulaba «Una gran pérdida para España».

Este título fué tachado por la censura.

En las planas centrales publica florituras de todos sus redactores a la desaparecida censura.

En la cabecera de la primera plana, dice: «Este número no está visado por la censura; pero en cambio se halla prohibido por el peso de una legislación medioeval que nos impide la claridad de nuestro pensamiento.»

Informaciones demuestra alegría por la desaparición de la censura.
«Pedimos—dice—que se dé vigencia al Código de 1870, por considerársele arbitrario y absurdo que se pudiese aplicar el Código de 1928, obra de la Dictadura, y dice que para usar de la libertad con el fin de informar al público, se necesita la amplitud, veracidad y serenidad.»

La *Voz* dice que el Código penal de la Dictadura es de tal peso que sólo puede parangonarse como instrumento de represión y regresión al Código penal del fascismo.

Por el Código penal de la Dictadura se crean nuevas formas de delito por la que se agrava enormemente la pena, pero en lo relativo a la prensa, está redactado con tal ensañamiento que la labor del periodista reviste dificultades extraordinarias.

Sin duda no tenemos bastante los periódicos de España con el Código penal del 70, demasiado duro para ellos, ni con la ley de orden público, ni el Código de justicia militar, ni con la ley de jurisdicciones, que se nos declara la vigencia del Código penal de la Dictadura que no es legal porque no lo votaron ni aprobaron las Cortes.

La *Voz* se mantendrá, a pesar de todo, vigorosamente fiel a su pasado, siendo justa, ecuménica, verídica y sincera, y eso no lo podrá impedir con todo su terrible artículo del Código de la Dictadura que mantiene en vigor el Gobierno del general Berenguer.

Más sobre el proceso del señor Serrán.
Insistentemente circula el rumor, desde hace varios días, de que en breve se declararían algunos autos de procesamiento contra determinadas personas, cuya intervención en el negocio por el que fué perjudicado el señor Magnó Lin, no aparece muy clara.

También se asegura que el letrado defensor del señor Serrán pedirá al juzgado la libertad provisional de su defendido.

El mismo letrado ha pedido relación del dinero y documentos que se le ocuparon al procesado en el momento de la detención.

Procesamiento confiado.
Ha sido confirmado el auto de procesamiento dictado contra el juez señor Alvarez Rodríguez con motivo de la denuncia presentada por los amigos del señor Alba por procesamiento ilegal de dicho político.

Nuevo Gabinete.
Sevilla.—Una personalidad política sevillana, que regresó ayer de las playas del Norte, dice que por allá se asegura que en breve se formará un Gobierno con las siguientes personalidades:

Presidencia y Guerra, Cambó.
Gracia y Justicia, conde de Bugallal.
Marina, Sánchez Toca.
Estado, duque de Maura.
Hacienda, marqués de Cortina.
Fomento, ingeniero Carlos Mendoza.
Gobernación, Leopoldo Metos.
Presidentes del Senado y del Congreso, respectivamente, Berenguer y Romanones.

Desde luego, en los centros políticos de Sevilla no se ha concedido la mayor importancia a la noticia, a pesar del valor representativo de la personalidad que la ha puesto en circulación.

En el Ayuntamiento.
Ayer mañana se reunió el pleno del Ayuntamiento.

Por no haber número suficiente de concejales se suspendió la sesión por quince minutos, después de comenzada.

Se aceptó la dimisión a los concejales Eduardo Laemla y conde de Romanones, cuya vacante viene a ocupar Alvaro Bustó.

El alcalde impuso multas a los concejales que faltaron a la reunión.

Los lectores de prensa y la supresión de la censura

Ayer se esperaba con gran curiosidad la aparición de los periódicos de la mañana.

Al cabo de siete años de censura, creían muchos que iba a cambiar por completo el aspecto de los periódicos en el día de ayer.

Esta expectativa se reflejó en la venta de periódicos, que aumentó notablemente en comparación con los días ordinarios.

Muchos lectores, deseosos de ver la actitud de cada periódico, los compraron todos.

No obstante, todos los diarios dieron muestras de cordura y de prudencia en sus comentarios.

Elo constituyó un desengaño para quienes esperaban truculencias el día de ayer, al salir los periódicos sin censura.

Comentarios de Bolsa

Es excelente la buena tendencia registrada en la sesión de Bolsa de ayer.

Los cambios máximo y mínimo facilitados por el Centro de Contratación de moneda, son:
Francos, 3670 y 3670.
Libras, 4555 y 4550.
Dólares, 937 y 936.

Declaraciones de Santiago del Valle

Los periodistas visitaron ayer tarde al fiscal del Supremo don Santiago del Valle, con motivo de los comentarios que se venían haciendo sobre la memoria que presentó en el acto de apertura de los tribunales.

Manifestó que había leído al detalle la prensa de la mañana, y sacó la impresión, por las informaciones de algunos de ellos, que las rectificaciones introducidas en mi trabajo son numerosas.

Ya dije que el Gobierno me había dejado en libertad de criterio y expresión.

Manifestó el señor del Valle que ni autoriza ni autorizará lo que dicen dichos diarios, ni tampoco la exactitud de quienes afirman las frases que rectifico.

«Alá los periódicos con lo que publiquen. Estoy satisfecho de mi trabajo, pues creo que he hecho un bien al país y a la magistratura.»

Desmintió rotundamente los rumores nuevamente circulados ayer sobre su dimisión.

Afirmó que seguirá en su puesto mientras el Gobierno lo considere oportuna, y a la más leve indicación dejará el cargo, pues el único deseo que me llevó a aceptarlo, fué colaborar a la obra gubernamental.

Lo que sí puedo afirmar—terminó—es que, a pesar de mis 65 años, el día que deje el cargo me dedicaré a la vida pública, pues creo que todos debemos procurar que no se repita lo pasado.

Se anuncia otra huelga general

Lugo.—A última hora de la tarde de ayer se celebró una asamblea obrera en la Casa del Pueblo, con extraordinaria concurrencia.

Se acordó confirmar todas las conclusiones, presentadas respecto a la protesta por los sucesos ocurridos el día 6, con motivo de la visita de Calvo Sotelo y Primo de Rivera.

Se acordó declarar el paro general en Lugo por una semana, que comenzará el lunes, comunicándolo así al gobernador para los efectos consiguientes.

Niño precoz

Santander.—Los periodistas visitaron ayer en el domicilio del doctor Rodríguez Serra a su hijo Leopoldo, de siete años, que ha leído más de mil libros, y comenta con grandes conocimientos el teatro de Shakespeare y toda la mitología griega.

Se ha comentado el caso de precocidad.

Ultima hora en la Presidencia

El general Berenguer pasó la tarde trabajando en su despacho.

A las 730 recibió al ministro de Fomento, con el que conferenció extensamente.

A las 830 despachó con el subsecretario de la Presidencia.

A las diez de la noche recibió a los periodistas.

Les dijo, respecto de la huelga de Barcelona, que por las últimas impresiones recibidas parecía que el conflicto entraba en vías de solución.

Hablando del levantamiento de la censura, se mostró muy satisfecho de la actitud de prudencia observada por los periódicos, con lo que habían sabido responder a la confianza que el Gobierno depositó en la prensa.

«Únicamente hay que lamentar—dijo—dos incidentes.

Uno es la recogida de los ejemplares de *El Liberal*, de Bilbao, por haber publicado íntegro el discurso pronunciado por Indalecio Prieto en Logroño el domingo pasado.

Circular interesante sobre la supresión de la censura

En la *Gaceta* se publica la circular que el fiscal del Supremo dirige a los fiscales de Audiencias.

Dice así:
«El artículo tercero del Estatuto del Ministerio fiscal, impone a esta fiscalía el deber de dar a sus subordinados las instrucciones generales o particulares que estime pertinentes, relativas al cumplimiento de sus deberes, y anunciado por el Gobierno de Su Majestad el propósito de restablecer la libre expresión del pensamiento, estimo oportuno recordar a todos ellos las que les incumben a tal respecto, ya que el régimen de previa censura a que ha sido sometido el cumplimiento de las autoridades gubernativas encargadas de enjuiciarlas, la facultad de impedir toda publicación que estimase deficiente e inconveniente, puede decirse que reduce a la necesaria atención que debía prestar el ministerio fiscal a las publicaciones anónimas o clandestinas.»

Sustituido el régimen de excepción por el de plena normalidad, no parece oportuno recordar a los encargados de aplicar aquellas disposiciones, que dentro de la misma establecen la necesaria garantía para que el derecho de cada uno pueda coexistir con el derecho de los demás y todos con un régimen general de derecho y libertad que impone como primordial principio el de mutuo respeto y enérgica defensa de las instituciones fundamentales en que asienta la organización político-social y la paz pública.

Por eso, en la circular de esta fiscalía de 2 de Octubre de 1883, cuyo exacto cumplimiento se recuerda, suscrita por el que fué ilustre jurista don Trinitario Ruiz Capdepón, se decía a los señores fiscales:

«El artículo 13 de la Constitución, el mensionar el derecho de todo español a emitir libremente sus ideas y opiniones, valiéndose de la imprenta, sin sujeción a censura previa, no señala restricción alguna en el ejercicio de ese derecho que, como todos los consignados en la ley fundamental, tienen únicamente el límite que su propia naturaleza le impone, subordinándolo al respecto de las instituciones que la misma Constitución consagra y a la natural exigencia del derecho ajeno. La única legislación aplicable es la ordinaria. Cuando no se halla comprendido en las disposiciones del Código penal, es permitido al escritor. Pero todo ello que sea una injuria o una amenaza a la sagrada e inviolable persona del Rey, o signifiquen una provocación directa de dicho delito o a un cambio en la forma de Gobierno o a cualquiera de los hechos que constituyen rebelión o sedición y a los restantes delitos que se determinan en las disposiciones vigentes, deben ser inflexiblemente objeto de persecución y castigo. No de otra suerte se podrá seguir ejercitando el expresado derecho que, respondiendo a una necesidad de la personalidad humana, no es ni debe ser incompatible con el poder social y los derechos de los demás.»

Atribuye el artículo primero de nuestro Estatuto al ministerio fiscal como misión esencial la de velar por la observancia de las leyes y promover la acción de la justicia en cuanto concierne al interés público, representando al Gobierno en sus relaciones con el Poder judicial; encomendándole el número séptimo del artículo segundo en armonía con lo dispuesto en el 105 de la ley de Enjuiciamiento criminal, el ejercicio de las funciones enumeradas en el número anterior de la acción pública en todas las causas criminales, con la única excepción de las que sólo pueden ser promovidas a instancia de parte, acción que por mandato del artículo 271 de la citada ley ritararia recordada por la circular de esta fiscalía de primero de Marzo de 1887, habrá de ejercitarse siempre en forma de querrela, determinando el artículo quinto del libro IV de la repetida ley el procedimiento a seguir cuando se trate de delitos cometidos por medio de la imprenta, el grabado u otro medio mecánico de publicación.

La especial naturaleza de este delito, que determina también el especial procedimiento establecido por la ley para su persecución, requiere una constante atención por parte del ministerio fiscal, pues inspirándose aquélla en el criterio de una gran rapidez en la instrucción sumaria, que claramente establece sus preceptos al disponer en su artículo 816 que inmediatamente se abra el principio a un sumario por delitos cometidos por medio de la imprenta, el grabado u otro medio mecánico de publicación, se procederá a adoptar las medidas que la misma determina; y en el 823, ordenado a la causa el impreso, grabado u otro medio mecánico de publicación que haya servido para la comisión del delito, y averiguado el autor o la persona subsidiariamente responsable, se dará por terminado el sumario, es preciso que el propósito de la ley no quede frustrado y que por los funcionarios del ministerio fiscal no sólo se diligencie la práctica de dichas disposiciones con el informe y escrito de ella, sino que se vigile cuidadosamente su inmediato cumplimiento, procurando personalmente el sumario, a fin de que, sin levantar mano, insten lo necesario y allanen cualquier obstáculo que pueda ofrecerse a su práctica.

Y no hay razón alguna legal para que, concluso el sumario y decretada en su caso la apertura de juicio oral, no se proceda con la misma rapidez, ya que la ejemplaridad y la eficacia de la represión

dependen en gran parte de que éstas sigan lo más inmediatamente posible a la comisión del delito, y eficacia de los propios procesados que la situación legal a ellos creada con carácter provisional, por el procesamiento, se resuelva en uno u otro sentido, lo antes posible.

Concedora esta fiscalía del celo y competencia de los funcionarios del ministerio fiscal, no cree necesario más extensas instrucciones y termina reproduciendo las frases con que el preclaro jurista don Vicente Romero Girón, siendo ministro de Gracia y Justicia, resume la real orden de 30 de Junio de 1883, el criterio en que el ministerio para la persecución de los delitos que se cometen por medio de la prensa:

«La ley, aplicada con la mayor presteza, el más exquisito cuidado y la más activa vigilancia, para que las instituciones fundamentales no sean objeto de ataque alguno y a disciplina del Ejército y el orden público se conserve inalterable, son las únicas y especiales instrucciones que el Gobierno de Su Majestad se considera obligado a dirigir a V. E. En todo lo demás, un criterio benigno, sin debilidad, recto y desapañado de toda prevención política, de todo sentido de parcialidad, para que la acción pública encomendada al ministerio fiscal sea tan sólo la manifestación genuina del espíritu de la ley.»

Confía esta fiscalía en que sus subordinados, conscientes de la trascendental misión que les está encomendada, sabrán una vez más responder a la merecida confianza que en ellos depositan la sociedad y las instituciones.

En perjuicio de darse por enterados de esta circular tan pronto llegue a su poder el número de la *Gaceta de Madrid*, en que se publica, dará usted cuenta inmediatamente a esta fiscalía de los sumarios que se incoen por o con motivo de los delitos que la misma se refiere, de su intervención en los mismos, de las diligencias que formule, del resultado de las diligencias más importantes que se practiquen y resoluciones judiciales que en su caso recaigan.

Madrid 15 de Septiembre de 1930.
—Santiago del Valle.»

El señor Cambó en París

París.—El ex ministro señor Cambó llegó anoche a París, donde permanecerá dos o tres días.

Cambó se negó terminantemente a hacer declaraciones a los periodistas. Sólo dijo que volverá a París dentro de unos 15 días y todavía permanecerá un poco tiempo aquí antes de regresar a España.

R cogida de un periódico

Bilbao.—Por haber reproducido íntegramente el discurso pronunciado en Logroño el domingo último por Indalecio Prieto, en el que vertió antimonárquico, en el que vertió conceptos contra las instituciones, se recogió ayer la edición de *El Liberal*, de Bilbao.

La Vuelta ciclista al país vasco

Vitoria.—Ayer mañana comenzó la vuelta ciclista al País Vasco. De los 63 corredores inscritos solamente tomaron la salida de Bilbao ayer mañana 31, faltando además de los conocidos Vicente y José Trueba.

Los 30 primeros kilómetros se caracterizaron por una marcha muy lenta.

En la costa de Ciérvane el gallego Roselló y Termó la suben los primeros.

Al pasar por el Arcinque pincha Ricardo Montero.

Al llegar cerca del Puerto pasan en pelotón 15 unidades encuadradas por A. Magne y Aers, y nuevamente se destacan Canardó, Montero y otros.

La cuesta del Puerto tiene siete kilómetros y efectúan la ascensión Canardó, A. Magne, Aers y Esquerre.

El primero en pasar por el Puerto es Canardó, sigue Montero y luego Esquerre y Magne, que mantiene la ventaja adquirida en la ascensión, que no llega a minutos en el descenso, pues es alcanzado por Esquerre.

En los últimos 20 kilómetros la carrera fué magífica.

Montero, Canardó, Magne y Héctor Martín desarrollan una velocidad de 40 a 45 kilómetros por hora. En los mil metros antes de llegar a la meta se imponen los corredores y toman posición.

Entonces los representantes de la marca «Elvisch Fontana» realizan una maniobra, que los coloca delante y detrás siguen Montero y Canardó.

Entran todos juntos, en el mismo tiempo, pero por media máquina delante se destacan Magne, Martín y Moineau.

La clasificación de la primera etapa Bilbao-Vitoria, 180 kilómetros, ha sido la siguiente:

A. Magne, Héctor Martín, Moineau, Montero y Canardó, 6 horas, 24 minutos y 10 segundos.

Aers, 6-24-50.
P. Magne, Dupain, Esquerre y Montero, en igual tiempo.

Soler, Golzai y José García, 6-25-30.

Los más salientes de la carrera de ayer fué el fracaso del vizcaíno Beltrán.

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La *Gaceta* publica las siguientes:
Se acordó el siguiente prorrateo para abonar la jubilación al secretario del Ayuntamiento de Puebla Larga (Valencia), don Manuel Andrés Ribas: Ayuntamiento de Sonaja, 168'81; Benicarló, 28'81; Altabas, 67'73; Puebla Larga, 67'99. Este recaudará las citadas cantidades mensualmente para abonarlas al interesado.

También publica una circular para los fiscales de las Audiencias recordándoles los deberes que les incumben respecto a los delitos de imprenta.

Saca a concurso la plaza de médico titular de Portell de Morella, con el sueldo anual de 1.250 pesetas.

Publica los nombramientos del Magisterio nacional.

En los Ministerios

Presidencia

El general Berenguer celebró una extensa conferencia con el alto comisario en Marruecos, general Jordana.

Después recibió a los ministros de la Gobernación, Marina y Justicia, con quienes conversó largo rato.

Le visitaron el presidente del Tribunal Supremo, el capitán general de Madrid, el director general de Seguridad, almirante Enriquez y presidente de la Diputación de Madrid, y despachó luego con los secretarios de Estado, Ejército y Jefes de sección del Ministerio.

Justicia

El ministro de Justicia recibió al catedrático de Granada, señor Aguilár.

También recibió al presidente de la Audiencia de Hues

Los legionarios en acción

Un asalto a la redacción de "Nosotros"

Ayer, alrededor de las ocho y media, se congregó un numeroso grupo de jóvenes ante el entresuelo de la casa número 20 de la calle de Luchana.

En el entresuelo, derecha de dicha finca está establecida la redacción y administración del semanario pífico "Nosotros", que, como se sabe, viene realizando violentas campañas contra determinados elementos.

El administrador del semanario, Virgilio Benédiz, se hallaba sentado junto a la mesa de trabajo, con ventana a la calle.

En la habitación interior se hallaban la esposa del director, César Falcón, y dos jóvenes empleados de la Administración.

De pronto penetraron en el pasadizo seis u ocho individuos que empezaron a gritos formidables, y provistos de palos y porras comenzaron a golpear los muebles, causando numerosos destrozos.

También derribaron al suelo las máquinas de escribir y arrancaron el teléfono.

Poco después sonaron varios disparos de arma de fuego y los asaltantes se dieron a la fuga, amenazando de muerte al portero si avisaba a la comisaría.

Los periodistas hablaron con el señor Benédiz, poco después de ocurrido los hechos.

Este señor explicó lo ocurrido en la siguiente forma: "Me hallaba tranquilamente leyendo cuando oí muchos gritos y voces altas en el pasillo."

Me levanté y me encontré frente a un grupo de hombres, que decían: "Somos legionarios de España. Ahora vais a ver."

Seguidamente con bastones y porras, golpearon los cristales, rompieron los muebles, arrancaron las máquinas de escribir, arrancaron el teléfono e hicieron muchos destrozos.

Mi primer impulso, ante el número de asaltantes, fue asomarme a la calle en demanda de auxilio; pero a la puerta mismo de mi casa se hallaban congregados más de cien individuos.

Entonces me decidí a caer sobre los asaltantes, y uno de ellos, empujando una pistola, me hizo tres disparos.

En los primeros momentos creí que se trataba de un arma de detonación, pero después hemos encontrado las balas en el suelo.

No comprendo cómo no he salido herido.

Poco después el grupo marchó a la calle, y recuerdo que al encontrar al portero en el patio, le dije: "Si avisa usted a la comisaría, le pegamos un tiro."

El numeroso grupo desapareció y no se ha practicado ninguna detención.

El vecindario acudió a la casa de referencia, haciéndose muchos comentarios.

Los periodistas que acuden a la Dirección general de Seguridad, recogieron ayer en este centro la siguiente versión sobre los sucesos ocurridos anoche en la calle de Luchana:

En la calle de Luchana, número 20, donde se halla instalada la redacción y administración del semanario "Nosotros", se presentaron anoche cinco o seis individuos.

Llamaron a la puerta y salió una criada, a la que preguntaron por el director o por el redactor jefe.

La criada contestó que ninguno de ellos se hallaba en casa, pues solamente estaba trabajando en aquel momento el administrador.

Los recién llegados dijeron entonces que eran legionarios de España y que iban a matar al director y al redactor jefe.

Dicho esto, penetraron en la casa, volcaron los muebles, destruyeron una máquina de escribir, tiraron papeles a la calle y arrojaron a la caja de caudales por el balcón, y después salieron a la calle con gran estrépito e hicieron tres disparos al aire.

Conferencias con nuestro corresponsal Información de Barcelona

Hacia la solución del conflicto obrero

Espérase que mañana quedará todo arreglado.--Esta noche se ha cometido un atentado, resultando muerto un somatenista y herido de consideración un obrero.--De Palma y de paso para Madrid, llegó el general Weyler, cuyo estado de salud ofrece serios temores

La situación tiende a mejorar

Se tiene el convencimiento de que si las autoridades garantizan la libertad de trabajo fracasará por completo la huelga general anunciada para el próximo sábado.

Los miembros directores del Sindicato único tienen el temor de ser arrollados por sus propias masas.

Hoy la tranquilidad ha sido mayor que en días anteriores.

Esta mañana han salido los carros de la limpieza pública con nuevos obreros.

También se ha entrado al trabajo en algunas obras particulares.

De Villanueva y Geltrú comunican que en breve quedará solucionada la huelga de la fábrica Griff.

Han sido puestos en libertad siete obreros que se hallaban detenidos con motivo de la huelga.

Hoy han sido detenidos ocho obreros por ejercer coacciones.

Esta mañana, en una barriada extrema, se registraron incidentes entre los obreros y la Policía, repartiéndose garrotales y sonando algunos disparos.

No ha podido saberse nada cierto en concreto acerca de dicho suceso.

Hoy han ingresado en la cárcel nueve individuos por ejercer coacción.

El director de "Solidaridad Obrera", señor Peyró, y los redactores Carbó, Poix, Clará y Manzano, han enviado una protesta al gobernador por su encarcelamiento.

Entre los detenidos figura el oficial de Telégrafos señor Escherich, que ya fué detenido cuando las huelgas estudiantiles durante la Dictadura de Primo de Rivera.

Anoche y esta madrugada, en la barriada de San Gervasio, los vecinos han recogido la basura, y después de rociarla con benzina, la han quemado.

La Confederación Regional de Sindicatos Libres de Cataluña, ante el paro general iniciado en el ramo de la construcción y que se intenta pagar a otros oficios y la intensa campaña de difamación de que se viene haciendo objeto, presentánotela a la opinión como organización amarilla y guardia de pistoleros a las órdenes de la burguesía, debe declarar que mientras la libertad del trabajo no se halla suficientemente garantida y mientras sea posible las actividades de los organizadores de huelgas que, en el caso de construcción, por ejemplo, han podido tranquilamente recorrer las obras para obtener el paro general, a pesar de una orden del paro ciento de los trabajadores del ramo habían acudido al trabajo, lo aconsejado a sus afiliados no opongan resistencia alguna a las comisiones de huelguistas en evitación de posibles accidentes que sólo servirían para que a los sindicalistas libres o a los agresivos imperialistas como ocurrió recientemente en Badalona o se les motejara de pistoleros y esquirolas, si se defendiesen, amon de castigo a que la autoridad les juzgara acreedores por resistir a aquellas coacciones, amenazas o agresiones.

Los Sindicatos Libres pueden asegurar firmemente que en Barcelona no puede llegarse a la huelga general sin su asentimiento; pero para ello es necesario que los trabajadores, dispuestos a no secundar esta clase de movimientos revolucionarios, vean debidamente garantida su libertad de trabajo, ya que si desamparados intensan por sus propios medios repeler cualquier coacción no conseguirán sino que además se les trate públicamente "de pistoleros y esquirolas" y la autoridad castigue su intento de defender aquella libertad.

No sorprenda, pues, a la opinión el que las huelgas generales de ramo se sucedan y lleguen a simultanearse, aprovechando nuestra pasividad y con el deseo de hallar instante propio al movimiento revolucionario que diferentes sectores políticos vienen preparando y para el que aprovechan, como de costumbre, la buena fe de la masa obrera.

Ultimas impresiones de la huelga

Durante el día de hoy, como ya se ha dicho, reinó una impresión optimista sobre la marcha del conflicto.

Las corrientes de conciliación son muy fuertes entre los obreros, y el Sindicato ha pulsado bien la opinión de los trabajadores y no desea la prolongación del paro, sino que está dispuesto a gestionar su solución.

Esta tarde se hicieron tanteos por ambas partes y parece que se llegó a un principio de arreglo.

Mañana (viernes) estas negociaciones se seguirán con mayor ímpetu y se da por seguro que surgirá la solución.

Los elementos del sindicalismo están muy descorazonados con la detención de sus elementos dirigentes, y esto y la falta de una organización fuerte ha hecho que cunda el desánimo y que se desee cuanto antes una solución.

Mañana, en las bases que se presentarán, sólo harán líneas los obreros en la admisión de los seis compañeros despedidos por el Fomento, desistiéndose por ahora de otras reivindicaciones.

Movimiento del puerto

Vapores entrados: "Friscos", de Constánza. "Cabo Coronar", de Bilbao. "Donizeti", de Trieste. "Isia de Gran Canarias", de Las Palmas.

El primer atentado y que sea el último

A las once y media de esta noche, en el distrito obrero de San Andrés, iba el operario ladrillero Juan Borrás Sabadell, de 41 años, acompañado de un somatenista, y cuando caminaban por el barrio de la Trinidad, sufrió a su encuentro un grupo formado por cinco o seis desconocidos armados con pistolas, que dispararon sobre ellos a mansalva, dándoles después a la fuga.

Del extranjero

Nueva York.—Comunican de Lima que continúan las diligencias practicadas contra el ex presidente Leguía y el señor Guaman de los Eros, ex presidente del Consejo.

El primer suceso, encarcelado, pero el señor Eros tuvo al iniciarse el movimiento revolucionario.

Al señor Leguía se le acusa de malversación de fondos.

Constantinopla.—Ayer llegó al aeródromo de esta ciudad el aviador Maibeus, que proseguirá su vuelo hoy por la mañana.

Washington.—Se anuncia en el departamento de Estado que muy en breve darán principio las negociaciones con China para llegar definitivamente a la abolición de la extraterritorialidad, habiéndose ya redactado las proposiciones que han de servir de base para la discusión.

Las conversaciones entre el Ministerio de Estado y el embajador de China en Washington comenzarán en breve.

Belgrado.—Ayer se produjeron en Siuma vapores incidentes a la entrada del vapor "Cesáro" Ballisla, que conducía a 800 fascistas mandados por varios oficiales.

Un grupo de fascistas prorumpió al desembarcar en gritos hostiles a Yugoslavia y dando vivas a la guerra.

Después al cruzar la frontera continuaron haciendo demostraciones agresivas.

París.—Ayer tarde llegó a París, procedente de Nueva York, el pugil español Paulino Uzcudun, acompañado de su manager americano.

Le esperaban en la estación de Oyarzábal, llegado de San Sebastián, su amigo íntimo Lean Sarraquela, periodistas y fotógrafos.

A pesar de que hace más de tres años que Paulino no se ha exhibido en ningún ring de París, conserva intacta su popularidad en esta capital, debido sin duda a que aquí inició su carrera pugilística.

Fuó aclamado por el público que se había congregado en el hall de la estación.

Por la noche fué presentado en la velada pugilística de la Sala Wagner, donde se anunció su próximo combate con Giselle y después con Primo Carnera. Este último encuentro quizá se celebre en Barcelona.

Paolina, como le dicen aquí, llega de Norteamérica lleno de entusiasmos.

Me siento en mejores condiciones físicas que nunca. Durante mis últimos días de estancia en América me he sometido a un entrenamiento concienzudo, y mis entrenadores aseguran que poseo un punch eficaz.

¿Cuál será su primer combate? —Con Giselle, probablemente en París el 15 de Octubre.

¿Se entrenará usted aquí? —No. Pasado mañana, sábado, saldré para San Sebastián, y no sé todavía donde instalaré mi campo de entrenamiento, si en las inmediaciones de San Sebastián o en Régil, mi pueblo natal.

¿Su combate con Schmelling? —Terminó diciéndome que desea con tenacidad trabar un combate de desquite con Schmelling, y tiene verdaderos deseos de dar la medida de lo que vale.

Hablando de Primo Carnera, dijo que lo ha visto poco. Le parece un boxeador potente, pero de gran lentitud en el ring.

De provincias

CAPITULO DE HUELGAS

El Ferrol.—Como se esperaba, ayer el paro obrero no fué general. La mayoría de los obreros no se muestra propicia a movimiento alguno.

Ayer la Asociación obrera de Construcciones navales publicó una hoja dirigida a los asociados, en la que les dice que no hay nada acordado respecto al paro.

Granada.—Ayer por la mañana reanudaron el trabajo casi todos los obreros del ramo de construcción, pues sólo dejaron de entrar en ocho obras.

Las precauciones de días anteriores continuaron ayer.

LA DESAPARICION DE LA CENSURA

Sevilla.—Para festejar la supresión de la censura, en la noche del miércoles celebraron un ágape los redactores de "El Noticiero Sevillano", "El Liberal" y "A B C".

EL MONUMENTO A PEREZ GALDOS

Las Palmas.—El día 28 del actual se celebrará la inauguración del monumento erigido al ilustre novelista Benito Pérez Galdós.

Entre otros asistirá el director de Prisiones, doctor Marañón, Pérez de Ayala y Víctor Macho.

La Asociación de la Prensa observará con un banquete a Marañón y Pérez de Ayala.

CONTINUAN LAS DILIGENCIAS CONTRA LEGUIA

Nueva York.—Comunican de Buenos Aires a la Agencia Societé Press que los representantes de Inglaterra, Estados Unidos, Bélgica y Holanda, han comunicado al Gobierno argentino que sus Gobiernos respectivos le han reconocido.

ESTUDIANTES CATALANES A FRANCIA

Montpellier.—Los días 13, 14 y 15 del próximo mes de Octubre llegará y permanecerá en esta ciudad una delegación de la Facultad de Medicina de Barcelona, invitada por la Facultad de Medicina de Montpellier, y en nombre de ésta, por su rector señor Coulet.

INCIDENTES

Belgrado.—Ayer se produjeron en Siuma vapores incidentes a la entrada del vapor "Cesáro" Ballisla, que conducía a 800 fascistas mandados por varios oficiales.

Un grupo de fascistas prorumpió al desembarcar en gritos hostiles a Yugoslavia y dando vivas a la guerra.

Después al cruzar la frontera continuaron haciendo demostraciones agresivas.

TEMPORAL DE LLUVIAS

Londres.—Durante el día de ayer cayeron lluvias copiosas en la isla de Man.

Quedó interrumpido el tráfico ferroviario.

En muchos sitios quedaron destruidas las carreteras y habiendo arrasado las aguas algunos puentes y numerosas cabezas de ganado.

Uzcudun llega a París

París.—Ayer tarde llegó a París, procedente de Nueva York, el pugil español Paulino Uzcudun, acompañado de su manager americano.

Le esperaban en la estación de Oyarzábal, llegado de San Sebastián, su amigo íntimo Lean Sarraquela, periodistas y fotógrafos.

A pesar de que hace más de tres años que Paulino no se ha exhibido en ningún ring de París, conserva intacta su popularidad en esta capital, debido sin duda a que aquí inició su carrera pugilística.

Fuó aclamado por el público que se había congregado en el hall de la estación.

Por la noche fué presentado en la velada pugilística de la Sala Wagner, donde se anunció su próximo combate con Giselle y después con Primo Carnera. Este último encuentro quizá se celebre en Barcelona.

Paolina, como le dicen aquí, llega de Norteamérica lleno de entusiasmos.

Me siento en mejores condiciones físicas que nunca. Durante mis últimos días de estancia en América me he sometido a un entrenamiento concienzudo, y mis entrenadores aseguran que poseo un punch eficaz.

¿Cuál será su primer combate? —Con Giselle, probablemente en París el 15 de Octubre.

¿Se entrenará usted aquí? —No. Pasado mañana, sábado, saldré para San Sebastián, y no sé todavía donde instalaré mi campo de entrenamiento, si en las inmediaciones de San Sebastián o en Régil, mi pueblo natal.

¿Su combate con Schmelling? —Terminó diciéndome que desea con tenacidad trabar un combate de desquite con Schmelling, y tiene verdaderos deseos de dar la medida de lo que vale.

Hablando de Primo Carnera, dijo que lo ha visto poco. Le parece un boxeador potente, pero de gran lentitud en el ring.

GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION

Berlin.—Comunican de Wurtemberg que cuando se estaban realizando unos vuelos acrobáticos, el conocido aviador Schindler intentó dar un salto a otro en pleno vuelo, y los dos aviones se engancharon, cayendo a tierra, pereciendo en el acto los cuatro aviadores que los ocupaban.

LA COPA AMERICANA

Newport.—El yate "Enterprisen" ganó ayer la prueba realizada para la adjudicación de la Copa Americana.

Terminó el recorrido 5 minutos 50 segundos antes que el yate que le seguía.

Por lo tanto, como ha ganado las cuatro primeras regatas de los siete que constituirán la prueba, continúa en la posesión de la mencionada Copa.

MITIN PRO PRESOS

Tuy.—En el teatro Principal, con lleno completo, se celebró un mitin pro amnistía de los presos sociales.

Había Angel Pestaña, diciendo, entre otras cosas, que todos los españoles somos responsables de la situación por que atraviesa el país.

Se pronunciaron otros discursos, y como conclusiones se pidió una amplia amnistía, que termine el procedimiento de las detenciones gubernativas y que el Gobierno se interese en la desaparición del caciquismo en Galicia.

Conferencia de Alcalá Zamora

Sevilla.—Ayer mañana, en el Frontón Betis, dió una conferencia don Niceto Alcalá Zamora, organizada por el partido republicano.

Asistieron cinco mil personas. El señor Martínez Barrios hizo la presentación del orador.

Este comienza diciendo que la actuación de la Dictadura le obligó a ingresar en el campo republicano.

Ahora sólo se autorizan conferencias, pero no mítines, y las izquierdas tenemos el deber de velar por el prestigio nacional frente a la situación actual.

Termina pidiendo la unión de todos los demócratas para hacer imposible una nueva Dictadura.

El Príncipe de Asturias

Gijón.—A última hora de la tarde llegó el Príncipe de Asturias, dirigiéndose a Múset, donde visitó el puerto.

En el Club de Regatas se le obsequió con un té.

En la Sociedad de Naciones

Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se reunió ayer tarde, a las 3'30, con asistencia de sus tres nuevos miembros, los delegados de Irlanda, Guatemala y Noruega, y bajo la presidencia del delegado venezolano señor Zumeta.

Como de costumbre, se invitó a los delegados salientes, representantes de Canadá y Cuba, a formar parte de la Comisión preparatoria del desarme.

El Consejo fijó la fecha de Marzo de 1931 para la reunión de una Conferencia europea de circulación por carretera, y la del mes de Mayo del mismo año para la reunión de una Conferencia internacional que se ocupará de la limitación en la fabricación de estupefacientes.

El principal punto de debate fué la cuestión de las relaciones entre Polonia y Lituania.

El Consejo, con arreglo al informe del señor Quiñones de León y a propuesta de Polonia, ha significado a los dos países la conveniencia de que se prosigan las negociaciones directamente.

El delegado de Lituania señor Zančius declaró, con alguna ironía, que aceptaba las conclusiones del informe y que esperaba proposiciones concretas del Gobierno polaco.

El señor Zalewski se limitó a aceptar las condiciones TAON TAQ aceptar las conclusiones del informe en nombre de Polonia.

La carencia casi absoluta de comunicaciones entre los dos países, preocupó grandemente al Consejo, el cual procedió al nombramiento de una comisión de estudios, que es la que ha presentado el informe, redactado por su ponente señor Quiñones de León.

El informe habla de las causas que motivaron la pérdida de la libertad de tránsito y de las medidas conducentes a remediar este estado de cosas.

A propuesta del ponente, señor Quiñones de León, el Consejo aplazó hasta la reunión de Enero de 1931 el examen de esta cuestión.

BOLSA DE BARCELONA

Avuntamiento de Valencia 21 emisión, 0'00.

Nortes, 110'20.

Alicantes, 103'00.

Andalucía, 50'00.

Gran Metropolitano, 0'00.

Transversal, 49'25.

Trasatlánticas ordinarias, 0'00.

Trasmediterráneas estampilladas, 0'00.

Asland, 0'00.

Explosivos, 218'00.

Aguas, 210'50.

Cataluña, 117'00.

Celón, 119'00.

Petróleos, 11'00.

BOLSA DE BILBAO

Sota y Aznar, 0'00.

Siderurgia Mediterráneo, 0'00.

Minas del Rif, 117'00.

Resinera, 0'00.

Papeles Española, 0'00.

Más sucesos

UN CICLISTA CHOCA CONTRA UN AUTO

El ciclista Joaquín Lillas Esteban, de 17 años, al desembarcar ayer por la plaza de la Congregación en la calle del Conde de Montornés, cuando iba a gran velocidad, chocó contra un auto que iba en dirección contraria.

El golpeazo fué tan enorme que Joaquín se produjo la fractura de la clavícula derecha, una herida de ocho centímetros en la frente, una confusión con erosiones en la mejilla y región orbitaria, mas echoch traumático. Pronóstico grave.

Fuó asistido en la casa de Socorro de Colón.

INTOXICACION

La niña de 20 meses Antonio Mir Chust, domiciliada en la calle del Pozo, 3, bajo, en un descuido de su madre ingirió buena cantidad de benzina que había en una botella, produciéndose una intoxicación de pronóstico reservado.

Fuó asistida en la casa de Socorro de Rufaza.

LAS CAPEAS

En la casa de Socorro del Museo fué asistido ayer José Llamas Parreño, que en las fiestas de Chirivella, durante una capea, fué cogido por un toro.

Se le apreó una herida de centímetro y medio en el borde externo del triángulo de escarpa derecho, con triángulo de siete centímetros hacia arriba, al parecer no penetrante en la cavidad.

Pronóstico reservado.

Advertisement for Doña Carmen Benet Villanova de Mariner, featuring a cross icon and text about her spiritual director and funeral arrangements.

SPORT
NOTAS de mi BLOK

Uno que conoce el país. Ayer dábamos a conocer la opinión que el crítico deportivo de La Vanguardia ha merecido el Valencia...

Y hemos de apreciar que ha puesto el dedo en la llaga como vulgarmente se dice.

Calificar la delantera de rápida en el movimiento y lenta en la terminación de la jugada. De premiosa en ensayar en el chut y de malograr, por falta de decisión, inmejorables ocasiones de meter el pájaro en la jaula, son apreciaciones exactas.

Y el problema se resolvería o se corregiría el defecto con un entrenamiento adecuado.

Se hace preciso que Fiverb los inculque la idea de que las pelugas no se malan por persuasión, ni se cazan leones con miga. Y además no basta con la teoría. En los entrenamientos, más que al pase, debe atenderse a lo esencial, que es el impacto.

Sobran teóricos. Falitan artilleros. El Valencia juega bien; se pasa bien la pelota. Pero muchas veces con exceso. Templa demasiado, y hay que empezar a tocar más pronto. Que no les pase lo que a algunos locadores de guitarra, que se les va el tiempo templando, y cuando van a tocar se ha hecho de noche.

El Castellón no encuentra a su delantero centro. Todo con llamadas telefónicas, y el peine sin aparecer. El domingo el Castellón estará en capilla en el Puerto de Sagunto, pero por ahora no se sabe si Capilla llegará a tiempo al Castellón.

Los jugadores, como los chicos, cosidos a la falta de la madre, y a las nueve en la cama.

El Castellón ha rechazado al Co-

legio de Arbitros valenciano para un partido contra el Sporting del Puerto de Sagunto.

Más vale caer en gracia... Losada, el jugador céltico, que le gustaba al Valencia, y que se ha ido al Athletic de Madrid, ha dicho en una entrevista, que jugando una vez contra el Valencia en Vigo, hizo un gol que casi mató al portero.

Muy modesto no es Losada. A lo mejor es que no tiene abuela. Pero se nos ocurre pensar que pudo ser muy fácil que casi matara al portero... de una patada. Y él le llama zambombazo.

Se dan casos. SINCERATOR

El partido Valencia-Saguntino se celebrará en Mestalla

Se ha confirmado oficialmente el rumor que recogimos días pasados. Hemos hablado con el secretario técnico del Valencia, quien nos dice que el encuentro de campeonato entre estos dos equipos se jugará el próximo domingo en Mestalla.

Los partidos de reservas o segundos equipos comenzarán el domingo

El próximo domingo dará comienzo el campeonato de los segundos equipos o reservas.

Es decir, en la siguiente forma: Saguntino-Valencia, en Sagunto. Gimnástico-Levante, en Vallejo. Sporting-Castellón, en Castellón.

Trasposos, ficheras y armas al hombro

Leemos en El Sol, de Madrid: El Club Malagueño ha resuelto favorablemente el asunto que tenía pendiente con el Albacete F. C. y el Gimnástico F. C. de Valencia, para el fichamiento de Lizio y Manolete, que ya han firmado por el Malagueño.

Contra lo dicho estos días acerca de que el Español había presentado en la Nacional una reclamación por

incumplimiento de contrato contra Hilario Martínez, un directivo españolista nos informa que el asunto se ha arreglado amistosamente, reembolsándose al Club blanquiazul el importe que había adelantado por el traspaso. Este ha quedado anulado en estas condiciones y no ha sido preciso recurrir a la Nacional.

Dice El Faro, de Vigo: Han llegado ayer los dos equipos canarios para el Club Celta. Uno de ellos—Espinoza—es ya conocido por la afición viguesa, por su brillante campaña en el equipo celeste.

El otro, José Tejera—Aramendi—es un delantero tenerifeño, de 19 años, alto y ligero, recomendado como excelente equipier por Espinoza, fácilmente adaptable al juego gallego.

No han sido muy exigentes en sus pretensiones, y esto es satisfactorio, ya que lejos de venir a perturbar al elemento indigena, ingresan en el Celta por simpatía y con propósito de contribuir al éxito del equipo campeón a la vez que hacer carrera futbolística.

Esta mañana renovaron sus fichas por el Español, Vantolrà, Bosch, Sole y Trabal.

Arbitros para los partidos de reservas

Han sido designados los siguientes arbitros para actuar en esta competición: José Ferriols, Ismael Fortis, J. Martínez Vidal, José Monterde, Rafael Piquer, Miguel Salgado y Matias Sebastián.

Campo de Mestalla

En partido de entrene el Valencia venció al Gracia por 6 a 2

No convenció esta vez el Valencia a sus admiradores en el partido de entrenamiento. El Valencia, no mostró todavía la trabazón necesaria en sus líneas, y fué sobre todo de notar la falta de decisión en la delantera, especialmente en lo que se refiere al centro y a la izquierda.

Costa y Torredellor mostráronse en buena forma, sobre todo este último.

En la línea media, Salvador, sin recuperarse por completo. Bien Amorós, y francamente bajo de forma física.

De la zaga, bien Torregaray y deficiente Melenchón. Cano no tuvo trabajo. Del Gracia, bregaron con singu-

lar acierto los defensas y el ala izquierda del ataque.

Debutó en el Valencia el extremo izquierdo procedente del Gracia, Peronas. Esperemos a ver de nuevo.

El equipo del Valencia estaba formado por Cano, Melenchón, Torregaray, Amorós, Salvador, Amorós, Torredellor, Costa, Navarro, Conde y Perona.

Los goles fueron marcados por Costa, Navarro, Amorós, Conde y Perona.

Los del Gracia, el primero fué de penally y el segundo lo marcó el delantero centro.

Designación de Arbitros

Han sido designados los arbitros que han de juzgar los partidos de la próxima jornada del campeonato regional.

Unión Sporting-Madrid, Canga Argüelles. Athletic Club Racing Club, Espinosa. Deportiva Ferroviaria-Club Deportivo Nacional, Balaguer.

PRIMER PARTIDO DE CAMPEONATO REGIONAL

A. SAGUNTINO-VALENCIA F. C.

Contrariamente a los rumores circulados estos últimos días, el próximo domingo se celebrará en el campo de Mestalla el primer partido de campeonato entre el A. Saguntino y el Valencia F. C.

Siempre las luchas campeónicas han despertado en la afición valenciana un marcado interés por presenciárselas, ya que en las mismas encierran el valor de los onces, los cuales ponen todo su entusiasmo y tesón con el fin de conseguir salir victoriosos, por lo que esperamos una vez más ver el campo de Mestalla concurridísimo, ávidos de presenciar la primera lucha campeónica.

El despacho de localidades y entradas se efectuará mañana, de 5:30 a 8:30 de la tarde, en el local social del Valencia F. C., Barceas, 5.

Campo del Levante

R. GIMNASTICO-LEVANTE F. C.

El domingo próximo corresponde celebrarse en este campo el primer partido del campeonato regional de fútbol entre los primeros onces de los Clubs citados.

Siempre son las contiendas campeónicas futbolísticas las que ofrecen mayor interés para el aficionado, pero en este caso se ve superado por las circunstancias de ser el prólogo de nuestro campeonato, por enfrentarse realistas y marítimos, siempre rivales, y por presentarse

ante el público ambos onces con todas sus nuevas adquisiciones. Por todo ello, ofrece este match ser muy competido y altamente interesante para el aficionado.

El partido dará comienzo a las cuatro de la tarde.

Regirán los precios de 1'60 pesetas entrada al campo con asiento; 1 peseta la media entrada y 1 piqueta el asiento de preferencia.

Calendario del campeonato de segundas categorías

PRIMER GRUPO Primera vuelta

Día 5 de Octubre: Gracia-Europa. Norte-Burjasot. 12 de Octubre: Gracia-Europa. Gracia-Norte. 19 de Octubre: Europa-Norte. Gracia-Burjasot.

Segunda vuelta

26 de Octubre: Europa-Gracia. Burjasot-Norte. 2 de Noviembre: Europa-Burjasot. Norte-Gracia. 9 de Noviembre: Norte-Europa. Burjasot-Gracia.

Se pone en conocimiento de los señores socios del Valencia F. C. que con el fin de evitar aglomeraciones en la taquilla del campo el próximo domingo para hacer efectivo el pase del corriente mes, indispensable para presenciar el partido, que éstos estarán a su disposición en el local social, Barceas, 5, de 4:30 a 8:30 de la tarde, todos los días.

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.— Santos María de Cervellón, Jenaro, Pelco, Nilo, Elias, Feste, Sosio, Procuro, Pomposa, Vb. Alonso de Orozco, Jerónimo Hermosilla y Teodoro. Abstinencia de Carne.

Rito doble; color morado; misa de Santos Jenaro y Sosio. CUARENTA HORAS.— Terminan en San Lorenzo (Padres franciscanos).

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

EXTRAORDINARIAS.— Principian en la iglesia del Hospital provincial se descubre a las cinco y media de la mañana y se reserva a las siete de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.— En San Martín, a las siete y media y nueve y media, por los Antiguos Alumnos del Colegio de San José.

ADORACION NOCTURNA.— Corresponde al turno de Nuestra Señora del Carmen.

SANTOS DE MAÑANA.— Santos Eustaquio, Teopista, Evislavo, Candida, Susana, Faustina, Prisco, Dionisio, Privato, Felipe, Agapito y el Beato Francisco de Posadas.

Vigilia de San Mateo: Río doble; color morado; misa de San Eustaquio.

CUARENTA HORAS.— Principian en la Misericordia. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

EXTRAORDINARIAS.— Continúan en el Hospital provincial. ADORACION VESPERTINA.— En San Martín, de siete y media a nueve y media, por la Unión de la Nobleza Valenciana. ADORACION NOCTURNA.— Corresponde al turno de San Juan Bautista.

CULTOS PARA HOY

En la iglesia de los Padres Dominicos, la Asociación de Nuestra Señora del Milagro, tendrá misa de Comunión con moletes, y el ejercicio de las Lágrimas de la Virgen, a las ocho y media.

Al Sagrado Corazón: En el Instituto de San Joaquín, la consagración de todos los viernes del año al Sagrado Corazón de Jesús, con la misa de Comunión reparadora, tendrá lugar a las siete y media.

A San Juan de Dios: En los Hermanos de San Juan de Dios, segundo día de triduo dedicado a San Juan de Dios por los Hermanos Hospitalarios en el III centenario de la beatificación. Por la mañana, a las cinco y media, misa solemne; por la tarde, a las seis, exposición, visita, rosario, ejercicio del triduo y gozos.

SAN EUSTAQUIO Y COMPANEROS MARTIRES

Joven de familia romana y patricia, era oficial en la armada, bajo el imperio de Trajano; era de índole dulce y bien educado, aunque pagano. Dios tuvo piedad de él y un día mientras perseguía a un ciervo al herido vio entre los cuernos la imagen de Jesús Crucificado, y sintió una voz que le gritó: hazte cristiano y adórame. Corrió a contar el hecho a su mujer, la cual también había tenido una inspiración extraordinaria. Vencidos por la gracia divina, fueron bautizados por un sacerdote. Eustaquio, reconocido por cristiano, perdió el grado de oficial, le fueron confiscados todos sus

bienes, y huyó secretamente; pero el Emperador Trajano tuvo necesidad de su espada y entonces volvió contra los bárbaros, asumiendo el poder supremo. Le fueron decretados los mayores honores, pero no queriendo sacrificar a los dioses fué después arrojado con ella como peso en las fieras. Quedaron huesos y entonces fueron encerrados en un loro de fuego y quemados vivos.

Fiestas en Sumacárcel

Brillantes y solemnes, por sus preparativos, prometen ser las fiestas que este Ayuntamiento ha de celebrar los días 25, 26 y 27 del presente mes, en honor del Santísimo Cristo de Sumacárcel.

Día 21.— Como anuncio de la fiesta, a las doce, voló general de campanas, disparo de tronadores y una gran traca. A las siete de la tarde, pasacalle por la laureada banda del regimiento de Infantería de Mallorca, dirigida por el prestigioso profesor don José María Navarro. A las diez, concierto por la referida banda, en la plaza de la Constitución, y a las doce disparo de una gran cordón.

Día 25.— Al amanecer, voló general de campanas; a las siete de la mañana, Diana por la mencionada banda. A las diez, misa solemne por la gran orquesta de Játiva, dirigida por don José Ramírez, ocupando la Sagrada Catedral el doctor don Vicente Bausset Martí, coadjutor de Algeciras; a las doce, disparo de tronadores y una gran traca; a las cuatro de la tarde, concierto musical en la expresada plaza de la Constitución; a las siete, gran procesión, que recorrerá las principales calles de la población; a las diez, concierto musical, y a las doce, disparo de un gran castillo de fuegos artificiales.

Día 26.— Al amanecer, voló general de campanas; a las siete, Diana; a las diez, misa a gran orquesta, encargándose del sermón don Carlos Giner Martínez, cura económico de esta parroquia; a las doce, disparo de tronadores y una gran traca; a las cuatro de la tarde, concierto musical; a las siete, procesión; y a las doce, disparo de una gran cordón.

Día 27.— Los mismos festejos que en el día anterior, a excepción de que ocupará la Sagrada Catedral el doctor don Vicente Gómez García, capellán del Cementerio general de Valencia.

Nota. Se hace saber a los señores que durante los tres días de fiestas habrá feria.

COMPRAMOS EN TODOS LOS PAISES
ROYAL
Las primeras materias para la fabricación de las máquinas de escribir Royal, son tan múltiples, que necesitamos acudir a muchos países extranjeros para nuestras necesidades. Es imposible concebir un examen más riguroso que el que hacemos de los materiales que adquirimos. Escogemos lo mejor de todos los países, cualquiera que sea su origen, para utilizarlo en nuestra fabricación que, como siempre es de la máxima calidad.

GRATUITAMENTE
ofrecemos a elección de los afortunados
1.000 FONOGRAFOS
1.000 APARATOS de T. S. H.
Envíad este anuncio completado a los Establecimientos «INOVAT» Servicio núm. 746 38, Rue du Vieux-Pont-de-Sèvres, BILLANCOURT (Seine) FRANCIA

Traspaso
Por no poderlo atender por motivos de salud traspasaré por la mitad de su valor gran comercio de calzado situado en muy buen sitio en los poblados marítimos, con mucha clientela y mucha venta, pagando muy poco alquiler, es un buen negocio. Con géneros o sin ellos. Darán razón en la calle de José Benlliure, número 156 de dichos poblados marítimos, y M. Sancho, Embajador Vich número 8 principal.

Crédito POPULAR DE PRÉSTAMOS
Sociedad Anónima OPERACIONES A QUE SE DEDICA
Cuentas corrientes de crédito y descuento de letras has a 90 días de plazo. PRESTAMOS para compra de maquinaria y mercancías. PRESTAMOS para edificación, concediendo grandes plazos. Financiación de comercios e industria y explotaciones agrícolas de toda clase. DELEGACION EN VALENCIA: Calle Pl. y Margal, 51 cuarta puerta. TELEFONO 13.64. Despacho de nueve a una y de cuatro a sete.

SENOS
Incarneadas, Beccasitadas, Hermosuras, Fortificadas con Píjulos Orientales
El único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin perjudicar la salud. Acabado por las notabilidades de medicina.

Compañía Trasmediterránea
Relación de los servicios que presta esta Compañía
Servicio fijo rápido Mediterráneo-Cantabria
Salidas todos los jueves para Alicante, Cartagena, Motril-Almería Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Coruña, Ferrol, Musel, Santander y Bilbao, admitiendo para todos, estos destinos carga y pasaje. Además admite en este Servicio carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vega de Rivadeo, Foz y Vivero y al efecto se entregaran conocimientos directos con flete corrido.

Melones SUPERIORES DEL PUIG
Gran remesa en la FRUTERIA ROYAL
Hernán Cortés, 6
Gran surtido en frutas selectas
Depósito de aguas minerales. Servicio a domicilio

Versos de la Juventud
Precio, 3 pesetas -- De venta en esta Administración

Modista
Se hacen trajes oficiales y ayudan. Indul presentarse sin estas bien impuestas en el oficio. Plaza de la Almogana, número 3, principal.

Para representar industria
artística precisa persona activa, bien relacionada con religiosos, arquitectos, constructores de obras y propietarios. Dirigirse acompañando referencias al señor Sánchez Tejerina Cadenas, San Gregorio, 10, Valladolid.